Resumen General

Presentación

CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2022, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas.
- Las Cuentas de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción. (1)

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.

Las Cuentas Anuales de las sociedades públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorias independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el momento de terminar la redacción de estas Cuentas no se han recibido las Cuentas de las siguientes Fundaciones Públicas:

- Fundación “Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra”
- Fundación para la Conservación del Patrimonio de Navarra

No obstante, la información sobre el conjunto del Sector Público referente al cumplimiento de la normativa de Estabilidad Presupuestaria se ha elaborado a partir de los datos periódicos suministrados por estas entidades.

(1) En mayo de 2022 se elige la persona que va a dirigir la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción. Durante todo el año, no ha habido más estructura en dicha oficina, por lo que los gastos correspondientes a este órgano se han contabilizado directamente en la partida destinada a las transferencias corrientes que se aprobó en los Presupuestos Generales.

DESARROLLO

La Orden Foral 337/2009, de 16 de octubre, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno prohíbe la edición impresa de documentos con preponderancia de datos, debiendo ser publicados en el Portal de Navarra. Siguiendo estas instrucciones, la publicación de las Cuentas Generales se va a realizar en este medio.

Delimitación del Sector Público Foral

EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY FORAL DE HACIENDA PÚBLICA

El artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra establece que las Cuentas Generales de Navarra comprenderán las de cada una de las entidades que comprenden el Sector Público Foral, definido en el artículo 2 de la misma Ley Foral. Las entidades que se engloban en este concepto son:

- La Administración de la Comunidad Foral de Navarra
- El Parlamento de Navarra y los órganos de éste dependientes:
    - La Cámara de Comptos
    - El Defensor del Pueblo
- El Consejo de Navarra
- Los Organismos Autónomos adscritos a la Administración de la Comunidad Foral. En el ejercicio 2022 estos Organismos Autónomos son:

Instituto Navarro de la Juventud, adscrito al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Instituto Navarro para la Igualdad, adscrito al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Instituto Navarro de Administración Pública, adscrito al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Hacienda Foral de Navarra, adscrito al Departamento de Economía y Hacienda
Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, adscrito al Departamento de Salud
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, adscrito al Departamento de Salud
Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
Instituto Navarro del Deporte, adscrito al Departamento de Cultura y Deporte
Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas

- Las sociedades públicas a tenor de la Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra. En su artículo 103, se definen como Sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos públicos aquellas sociedades en las que la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad Foral y/o de sus Organismos públicos represente la mayoría absoluta de su capital social. Son también sociedades públicas aquellas en las que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y/o sus Organismos públicos dispongan de capacidad para nombrar más de la mitad de los miembros de sus órganos de administración, de dirección o de vigilancia; o dispongan de la mayoría de los votos correspondientes a las participaciones emitidas por la sociedad. En 2022 las sociedades públicas son las siguientes:

Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)
Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)
Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)

Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
Centro Navarro de Aprendizaje Integral, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Start Up Capital Navarra, S.L.
Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
Salinas de Navarra, S.A.
Instituto Navarro de Inversiones (INI)

- Fundaciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos públicos. A estos efectos, se consideran fundaciones públicas las definidas en el artículo 67 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, esto es, las creadas en el ámbito de la Administración Pública Foral de acuerdo con la Compilación del Derecho Civil Foral, para la realización de fines de su competencia. Además, según el artículo 2 g) de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, adquirirán dicho carácter de fundación pública, aquellas otras que, teniendo carácter privado en el momento de su creación, por no concurrir en ellas los requisitos exigidos en el precepto antes citado, sobrevenidamente los reúnan, juntamente con la exigencia de que la representación de la Administración en sus órganos de gobierno sea mayoritaria. En 2022 las fundaciones públicas son:

Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (anteriormente Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas)
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación Miguel Induráin
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos - Gizain Fundazioa
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IDISNA)
Fundación CENER

Para todas estas entidades se presentan las cuentas con la siguiente estructura:

- Para la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se formulan de manera agregada y consolidada la liquidación presupuestaria, el balance, la cuenta de resultados y la memoria explicativa.
- Para el resto de entidades se recogen las cuentas de cada una, con el respectivo informe de auditoría. Se ha elaborado un resumen para el conjunto de empresas públicas en el que se recogen las principales magnitudes del balance y los resultados de las auditorías.

EL SECTOR PÚBLICO EN LA CONTABILIDAD NACIONAL

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece los principios rectores que deben regir la actividad económico-financiera del sector público, así como las limitaciones que deben respetarse. A los efectos de esa Ley Orgánica, el sector público se considera integrado por dos tipos de unidades:

- El sector "Administraciones Públicas", de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013. (SEC 2010).
- El resto de entidades del sector público.

El encuadramiento de una entidad en una u otra de las categorías señaladas responde a los criterios establecidos en el Reglamento mencionado. Básicamente, y sin tener en cuenta algunas particularidades de las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, se encuadrarán en el sector "Administraciones Públicas", además de las entidades que ejerzan las competencias ejecutivas, legislativas y judiciales, aquellas que, estando controladas por éstas, sean productores de bienes o servicios de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Los principios y limitaciones establecidos en la Ley Orgánica afectan fundamentalmente a las entidades encuadradas en el sector "Administraciones Públicas". Así, los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera se definen – y su cumplimiento se controla – para el conjunto del Sector Administraciones Públicas de cada ámbito definido por la Ley Orgánica: estatal, autonómico, local y Seguridad Social.

La determinación de qué entidades se integran en esta categoría se viene realizando por parte del Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado y el Banco de España, en ejercicio de las competencias atribuidas por los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 10 de abril de 2003 (publicados mediante Orden HAC/2283/2003 de 31 de julio). Para el ejercicio 2022, las entidades que componen el Sector Administraciones Públicas para la Comunidad Foral de Navarra son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Administración General de la Comunidad Foral de Navarra
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Hacienda Foral de Navarra
Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas
Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare
Instituto Navarro del Deporte
Instituto Navarro de Juventud
Instituto Navarro para la Igualdad
Instituto Navarro de Administración Pública
Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera
OTROS ENTES PÚBLICOS
Parlamento de Navarra
Cámara de Comptos de Navarra
Defensor del Pueblo de Navarra
Consejo de Navarra

Consejo de la Juventud de Navarra
SOCIEDADES MERCANTILES
Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L. (CPEN)
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)
Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
Centro Navarro de Aprendizaje Integral, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Start UP Capital Navarra. S.L.
Navarra de Infraestructuras Locales S.A. (NILSA)
Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Potasas de Subiza, S.A. (en liquidación)
Instituto Lactológico de Lecumberri, S.A
FUNDACIONES
Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (anteriormente Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas)
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación Amado Alonso
Fundación CENER
Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Fundación IDISNA)
Fundación Miguel Indurain
Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra
Fundación Julián Gayarre
Fundación Museo Jorge Oteiza
Fundación Navarra para la Excelencia
Fundación Navarra Para la Gestión de Servicios Sociales Públicos – Gizain Fundazioa
UNIVERSIDADES
Universidad Pública de Navarra

CONSORCIOS
Consorcio para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Navarra
Consorcio de Alta Velocidad de la Comarca de Pamplona

Comparando las entidades que componen cada uno de los grupos de "Sector Público", tanto las incluidas en las Cuentas Generales como las que se consideran a efectos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, se aprecia que, en general, coinciden, pero también aparecen diferencias significativas:

- Las entidades incluidas en las Cuentas Generales cuya actividad no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera son las siguientes sociedades públicas:

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Salinas de Navarra, S.A.
Instituto Navarro de Inversiones (INI)

- Por otro lado, hay entidades no incluidas en las Cuentas Generales que, por su vinculación o dependencia de la Administración Pública, y en aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, deben incluirse en el Sector Administraciones Públicas. Estas entidades son:

Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Consejo de la Juventud de Navarra
Consorcio de Alta Velocidad de la Comarca de Pamplona
Consorcio para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Navarra
Fundación Amado Alonso
Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte
Fundación Julián Gayarre
Fundación Museo Jorge Oteiza
Fundación Navarra para la Excelencia
Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra
Instituto Lactológico de Lecumberri, S.A

En este bloque de información denominado el sector público foral se presentarán los resultados relativos a magnitudes que son relevantes considerando el conjunto del Sector Administraciones Públicas (contabilidad nacional), y que se refieren a los siguientes aspectos:

- Capacidad o necesidad de financiación
- Endeudamiento
- Sostenibilidad financiera
- Periodo medio de pago
- Regla de gasto

Estos resultados se presentan para cada una de las entidades que integran el Sector Administraciones Públicas y para el total. Debe señalarse que en los datos de cada entidad se han considerado solamente los que corresponden a operaciones realizadas con entidades ajenas al sector Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, por lo que pueden aparecer discrepancias entre los datos que aparezcan en

este capítulo y los que figuren en los apartados específicos de cada entidad, en donde se recogen todas las operaciones.

También debe tenerse en cuenta que la competencia para cuantificar las magnitudes anteriores y determinar en consecuencia el grado de cumplimiento de los requisitos recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Las discrepancias en los resultados pueden obedecer a los procedimientos de redondeo utilizados o a diferencias en el tratamiento contable de algunas operaciones que afectan a ambas administraciones.

Capacidad o Necesidad de Financiación (Estabilidad Presupuestaria)

SUPERÁVIT/DÉFICIT SECTOR PÚBLICO FORAL 2022

La capacidad o necesidad de financiación del sector público foral en términos de contabilidad nacional o, superávit o déficit, se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento de los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en los que se define el principio de estabilidad presupuestaria.

Anualmente, las instituciones con competencia en materia de contabilidad nacional efectúan la clasificación de los agentes del sector público foral dentro del sector de Administraciones Públicas (apartado 1.b) del artículo 2 de la LOEPSF) o fuera del sector de Administraciones Públicas (apartado 2 del artículo 2 de la LOEPSF). Estas instituciones son el Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y el Banco de España. Esta clasificación se comunica al Gobierno de Navarra al final de cada ejercicio y delimita el denominado Subsector Administración Regional (S.1312 dentro del Sector de Administraciones Públicas). Estas unidades "sectorizadas" se incluyen en el cálculo del superávit/déficit, regla de gasto, endeudamiento y periodo medio de pago que son actualmente las magnitudes principales delimitadas en la LOEPSF.

La LOEPSF en su disposición final tercera establece que, en virtud de su régimen foral, la aplicación de lo dispuesto en esta Ley a la Comunidad Foral de Navarra se llevará a cabo, según lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, conforme a lo dispuesto en el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. En el artículo 67 de dicho convenio, en el punto 2 delimita las competencias de la Comisión Coordinadora y en su apartado l) establece como competencia acordar los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria. La Comisión Coordinadora de 5 de noviembre de 2007 en su acuerdo vigésimo estableció los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria, entre los que se encuentra determinar el objetivo de estabilidad presupuestaria.

La Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 activar la cláusula de salvaguarda. Dicha activación permite a los estados miembros de la Unión Europea posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal fijada con anterioridad a la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Gobierno de España acordó la anulación de la actual senda de estabilidad y deuda para los periodos 2020-2021.

Mediante Acuerdo de 27 de julio de 2021 aprobado por el Consejo de Ministros se decretó la supresión de las reglas fiscales para el año 2022. En septiembre de 2021 el Congreso de los Diputados, a petición del Gobierno, respaldó que en España se mantienen las condiciones de excepcionalidad que aconsejan y justifican mantener la suspensión de las reglas fiscales, en línea con la recomendación de las autoridades europeas desde el inicio de la crisis provocada por la pandemia.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de diciembre de 2021 ratificó el Acuerdo suscrito entre la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública y la Consejera de Economía y Hacienda sobre las tasas de referencia de déficit para 2022 del -2,9% y de deuda pública para 2022 del 16,7%.

Para el cálculo del cumplimiento de este objetivo, que viene realizando periódicamente la IGAE, hay que diferenciar entre las entidades sujetas al marco del plan general de contabilidad pública, es decir, que gestionan un presupuesto anual, y las sujetas al plan general de contabilidad privado. En las primeras, el cálculo parte de la ejecución presupuestaria (capítulos 1 a 7 de ingresos menos los mismos capítulos de gastos) y se les aplica unos ajustes específicos (recaudación incierta, reclasificación de operaciones, …). Para las segundas, el cálculo parte de algunas magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación.

El cálculo del superávit o déficit se va a separar en cuatro partes:

1) Saldo presupuestario no financiero.
2) Ajustes al saldo presupuestario.
3) Empresas y fundaciones públicas.
4) Cálculo total y comparación con objetivo.

1) SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO

El saldo presupuestario no financiero se calcula tomando todos los ingresos no financieros de las entidades sometidas a presupuesto, que se corresponden con los derechos reconocidos de los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos y detrayendo los gastos no financieros, que se corresponden con las obligaciones reconocidas en los capítulos 1 a 7 del presupuesto de gastos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de las ocho entidades que se gestionan mediante presupuesto.

1.1) Cálculo inicial

(miles euros)	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra	Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	Consejo de la Juventud de Navarra.
Ingresos no financieros	5.489.043	117.096	14.999	3.244	874	391	18.011	163
Gastos no financieros	5.185.197	106.496	15.199	2.924	866	294	12.796	149
Capacidad /Necesidad individual	303.846	10.600	-200	319	8	98	5.215	14
							TOTAL CALCULO INICIAL	**319.901**

A este cálculo se le realiza un ajuste inicial por las diferencias por transferencias que pueda haber entre estas entidades prevaleciendo el criterio del pagador de la transferencia (es decir, el concedente).

1.2) Ajustes transferencias internas

(miles euros)	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra	Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	Consejo de la Juventud de Navarra.
Ajustes por transferencias		550	0	1	0	0	-1.731	-9
							TOTAL AJUSTES	**-1.190**
							TOTAL AJUSTADO	**318.711**

2) AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO

Sobre este cálculo inicial se aplican una serie de ajustes por los diferentes criterios de imputación existentes entre la contabilidad pública y la contabilidad nacional. Existen unos ajustes generales aplicables a todas las administraciones como pueden ser los ajustes por recaudación incierta, por diferencias por transferencias recibidas, por intereses, por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, APP´s, reclasificaciones de operaciones… y otros específicos o singulares de Navarra. Estos últimos devienen del sistema tributario propio (variación de acreedores por devoluciones de ingresos) o de acuerdos específicos (construcción y financiación del tren de alta velocidad).

En 2021, se aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que supuso en ese ejercicio y supondrá en los sucesivos un importante flujo de ingresos procedentes del Estado (fondos MRR). Para estos flujos en términos de contabilidad nacional, hay que aplicar el denominado principio de neutralidad, que supone que hay que incluir los ingresos como capacidad de financiación cuando se ejecuten los gastos financiados con los mismos. En 2022, ha supuesto un importante ajuste de 148 millones de euros. Similares tratamientos reciben los fondos REACT que se perciben directamente de la Unión Europea.

Estos ajustes y su impacto son los que se desglosan a continuación:

2) AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO

2.1) Recaudación incierta	Administración de la Comunidad Foral			Universidad Pública de Navarra	Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	
	Ingresos	Cobros	Pendiente			
Capítulo 1	2.628.572	2.647.536	-18.964			
Capítulo 2	2.281.878	2.303.851	-21.973			
Capítulo 3	156.745	128.015	28.730			
			-12.207	108	1.386	**10.714**
2.2) Acreedores por devoluciones ingresos (aplicación criterio devengo a las devoluciones)						**-49.878**
2.3) Transferencias con la Admon Central y S.S.(incluido ajuste por la aportación del Convenio Económico)						**14.642**
2.4) Ajuste por transferencias de fondos europeos						**0**
2.5) Ajuste por intereses						**1.765**
2.6) Ajuste por acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto (CTA 413)						**-9.364**
2.7) Ajuste por anticipo de obras ADIF (TAV-TAP)						**0**
2.8) Ajuste por inversiones a través de APP´s:						**7.717**
Autovía A-21 del Pirineo	4.234					
Zona Regable del Canal de Nava	3.483					
2.9) Otros ajustes (capital a CPEN 9.000 miles euros, préstamo a Canasa 4,850 miles euros)						**-13.850**
2.10) Operaciones de ejecución y reintegro de avales						**0**
2.11) Ajuste ingresos y gastos MRR (incluida cta 413)						**-148.020**
2.12) Ajuste ingresos y gastos REACT						**39.926**
2.13) Ajuste RD-ley Ucrania						**101.902**
2.14) Otros (gastos)						**-2.104**
2.15) Otros ingresos						**3.991**
TOTAL AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO						**-42.559**

3) EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS

A los cálculos anteriores hay que añadir el cálculo que se hace de las 14 empresas públicas y de las 13 fundaciones públicas que se han incluido en el perímetro de sectorización de la Comunidad Foral. Hay que aclarar que en los datos de superávit y déficit de estas unidades ya se han ajustado los importes de transferencias y facturación con el Gobierno de Navarra.

3.1) Empresas públicas integrantes del sector público foral

Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	Gestión Ambiental de Navarra SA	Navarra de Infraestructuras Culturales, de Deporte y Ocio SL	Centro Navarro de Aprendizaje Integral SA	Navarra de Servicios y Tecnologías SA
1.729	11.169	-695	14	3.969	-40	-2.699
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	**Trabajos Catastrales SA MDO**	**Sociedad de Desarrollo de Navarra SL**	**Start Up Capital Navarra SA**	**TRACASA Instrumental**	**Navarra de Infraestructuras Locales**	**Posusa**
-166	214	7.854	-39	-95	-3.677	355
					Superávit(+) o déficit(-) (miles de euros)	**17.893**

3.2) Fundaciones públicas integrantes del sector público foral

Fund. Amado Alonso	Fund. Baluarte	Fund. CENER-CIEMAT	Fund. Miguel Indurain	Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	Fund. IDISNA	
-13	-10	6.017	110	102	487	
Fund. Miguel Servet	**Fund. Universidad Sociedad**	**Fundación Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con**	**Fund. Gizain**	**Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de**	**Fund. Jorge Oteiza**	**Fund. Gayarre**
787	290	3	362	-1	-44	-61
					Superávit(+) o déficit(-) (miles de euros)	**8.028**

TOTAL UNIDADES EMPRESARIALES Y FUNDACIONALES **25.921**

4) CÁLCULO TOTAL Y COMPARACIÓN CON OBJETIVO

Sumando los tres importes anteriores se obtiene un superávit de 302.073 miles de euros, que tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del superávit/déficit de diciembre (avance) con un importe de 22.402.597 miles de euros) da un superávit del 1,35%. Hay que aclarar que el indicador de referencia (PIB) es variable en el tiempo, desde la programación, hasta la ejecución y revisión.

Este superávit/déficit se puede separar por cada una de las entidades que se incluyen en el cálculo de la siguiente manera:

	Superávit(+) o déficit(-)	% sobre total	% sobre PIB
Administración de la Comunidad Foral	262.781	86,99%	1,17%
Universidad Pública de Navarra	11.042	3,66%	0,05%
Parlamento de Navarra	-200	-0,07%	0,00%
Cámara de Comptos	320	0,11%	0,00%
Defensor del Pueblo	8	0,00%	0,00%
Consejo de Navarra	98	0,03%	0,00%
Consorcio Tratamiento Resíduos Urbanos	2.098	0,69%	0,01%
Consejo de la Juventud de Navarra.	5	0,00%	0,00%
Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	1.729	0,57%	0,01%
Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	11.169	3,70%	0,05%
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	-695	-0,23%	0,00%
Gestión Ambiental de Navarra SA	14	0,00%	0,00%
Navarra de Infraestructuras Culturales, Deporte y Ocio SL	3.969	1,31%	0,02%
Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA	-40	-0,01%	0,00%
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	-2.699	-0,89%	-0,01%
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	-166	-0,06%	0,00%
Trabajos Catastrales SA MDO	214	0,07%	0,00%
Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	7.854	2,60%	0,04%
Start Up Capital Navarra SA	-39	-0,01%	0,00%
TRACASA Instrumental	-95	-0,03%	0,00%
Navarra de Infraestructuras Locales	-3.677	-1,22%	-0,02%
Posusa	355	0,12%	0,00%
Fund. Amado Alonso	-13	0,00%	0,00%
Fund. Baluarte	-10	0,00%	0,00%
Fund. CENER-CIEMAT	6.017	1,99%	0,03%
Fund. Miguel Indurain	110	0,04%	0,00%
Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	102	0,03%	0,00%
Fundación Idisna	487	0,16%	0,00%
Fund. Miguel Servet	787	0,26%	0,00%
Fund. Universidad Sociedad	290	0,10%	0,00%
Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	3	0,00%	0,00%
Fund. Gizain	362	0,12%	0,00%
Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra	-1	0,00%	0,00%
Fund. Jorge Oteiza	-44	-0,01%	0,00%
Fund. Julian Gayarre	-61	-0,02%	0,00%

Dado que el objetivo establecido **de referencia** para el 2022 era un déficit del 0,9%, se ha cumplido con margen suficiente.

Dado el mantenimiento de la supresión de las reglas fiscales en el año 2022 aprobada por el Consejo de Ministros de 27 de julio de 2021 y respaldada por el Congreso de los Diputados el 13 de septiembre de 2021, el informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2023, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, se limita a exponer los cálculos sin entrar a valorar el cumplimiento o incumplimiento de este objetivo, siendo para la Comunidad Autónoma de Navarra un superávit del 1,5% del PIB.

Endeudamiento (Sostenibilidad Financiera)

ENDEUDAMIENTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2022

El endeudamiento del sector público foral en términos de contabilidad nacional se calcula anualmente en base a las deudas incluidas en las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de deuda pública. Estos límites se aprueban en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

La Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 activar la cláusula de salvaguarda. Dicha activación permite a los estados miembros de la Unión Europea posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal fijada con anterioridad a la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Gobierno de España acordó la anulación de la actual senda de estabilidad y deuda para los periodos 2020-2021.

Mediante Acuerdo de 27 de julio de 2021 aprobado por el Consejo de Ministros se decretó la supresión de las reglas fiscales para el año 2022. En septiembre de 2021 el Congreso de los Diputados, a petición del Gobierno, respaldó que en España se mantienen las condiciones de excepcionalidad que aconsejan y justifican mantener la suspensión de las reglas fiscales, en línea con la recomendación de las autoridades europeas desde el inicio de la crisis provocada por la pandemia.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de diciembre de 2021 ratificó el Acuerdo suscrito entre la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública y la Consejera de Economía y Hacienda sobre las tasas de referencia de déficit para 2022 del -2,9% y de deuda pública para 2022 del 16,7%.

Para realizar este cálculo hay que tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- No se incluyen los pasivos de las administraciones públicas en poder de otras administraciones, ni los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago.
- Dentro del endeudamiento formalizado se incluyen todas las operaciones de crédito con entidades financieras valoradas por el importe tomado a crédito y las emisiones de deuda pública valoradas por su valor nominal.
- El endeudamiento imputado corresponde con las inversiones realizadas mediante Asociaciones Público Privadas que deben incluirse a efectos de la contabilidad nacional, como pertenecientes al Gobierno de Navarra. Estas inversiones no tienen reflejo patrimonial en las cuentas del Gobierno de Navarra, pero se tienen en cuenta dentro del endeudamiento.

La deuda por tipología a 1 de enero de 2022, así como a 31 de diciembre de 2022 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por tipología	**Deuda a 01/01/2022**	**Deuda a 31/12/2022**	**Variación**
a. Valores	1.198.800	1.183.800	-15.000
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.167.116	1.306.798	139.683
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiar Pymes	41.489	27.659	-13.830
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	450.333	350.000	-100.333
e. Fondo de Financiación a CCAA	0	0	0
f. Asociaciones Público-Privadas	285.570	277.861	-7.708
g. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0	0	0
TOTALES	**3.143.308**	**3.146.119**	**2.811**

La deuda por entidad a 1 de enero de 2022, así como a 31 de diciembre de 2022 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por entidad	Deuda a 01/01/2022	Deuda a 31/12/2022	Variación
C.F.NAVARRA	3.094.723	3.114.421	19.698
FUNDACION CENER-CIEMAT	365	0	-365
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.	6.731	4.038	-2.692
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	41.489	27.659	-13.830
TOTALES	**3.143.308**	**3.146.119**	**2.810**

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del déficit de diciembre (avance) con un importe de 22.402.597 miles de euros) equivale a una deuda pública del 14,0%.

Dada la suspensión de las reglas fiscales para el año 2022 aprobada por el Consejo de Ministros por Acuerdo de 27 de julio de 2021, el informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2023, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, se limita a exponer los cálculos sin entrar a valorar el cumplimiento o incumplimiento de este objetivo, siendo para la Comunidad Autónoma de Navarra un endeudamiento del 14,1% del PIB regional.

Prudencia financiera (Sostenibilidad financiera)

PRUDENCIA FINANCIERA

El artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece que para el cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera las operaciones financieras se someterán al principio de prudencia financiera. Este principio, tal como desarrolla la Resolución de 9 de septiembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, se aplica tanto a las operaciones que tengan por objeto pasivos financieros, activos financieros y otorgamiento de garantías públicas, pasivos contingentes y otras formas de afianzamiento.

En relación a los avales, el importe total de avales autorizado por cada comunidad autónoma no podrá ser superior al 1,5% de su PIB regional. Para este límite se considera el importe nominal de avales que se otorguen a entidades fuera del sector público foral, es decir, no sectorizadas. Asimismo, se establece un límite individual por el que no se pueden conceder garantías a una misma persona física o jurídica por importe superior a 25 millones de euros o al 0,1% del PIB de la comunidad.

A 31 de diciembre de 2022 el importe global de avales concedidos y el riesgo real garantizado por las dos entidades principales que han concedido avales (Gobierno de Navarra y la empresa pública Sodena) es:

(miles de euros)

	SEC		NO SEC		TOTALES	
	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado
AVALES GN	135.000,00	31.697,58	25.557,74	10.420,26	160.557,74	42.117,84
AVALES SODENA	0,00	0,00	60.285,72	42.818,91	60.285,72	42.818,91
TOTALES	135.000,00	31.697,58	85.843,46	53.239,17	220.843,46	84.936,75

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del déficit de diciembre (avance) con un importe de 22.402.597 miles de euros) da un límite global de 336.039 miles de euros para el total de valores nominales de avales a entidades no sectorizadas (NO SEC).

El volumen global de valor nominal de avales (NO SEC) autorizados a 31/12/2022 asciende a 85.843,46 miles de euros.

Periodo medio de pago (Sostenibilidad financiera)

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago (PMP) a proveedores se obtiene mensualmente a partir de la metodología desarrollada en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de morosidad de deuda comercial. El cálculo se viene realizando y publicando desde septiembre de 2014.

Esta metodología tiene en cuenta todas las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra en el registro contable de facturas, vinculado al FACe (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado). Quedan excluidas del cálculo las facturas entre entidades consideradas Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional (facturas de empresas y fundaciones públicas que se integran en el sector público foral). También se excluyen las propuestas de pago que hayan sido objeto de retención por embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación, etc.

Además de las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra, también se tiene en cuenta para el cálculo del periodo medio de pago global las facturas recibidas por la Universidad Pública de Navarra, por el Parlamento, por las empresas públicas (CPEN, CAT, INTIA, GAN, NICDO, NASERTIC, CEIN, TRACASA, SODENA, y TRACASA instrumental) y por la fundación CENER. Es decir, se tienen en cuenta las principales entidades desde el punto de vista del gasto y de la facturación.

El 23 de diciembre de 2017, se publicó el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con entrada en vigor en abril de 2018, que modificaba la metodología de cálculo del periodo medio de pago, ajustándolo a días reales. Con anterioridad a esta fecha, estas ratios de días reales discrepaban en 30 días del cálculo del Real Decreto, es decir, la metodología estatal descontaba 30 días, pudiendo salir la ratio negativa, como solía ser el caso de Navarra.

La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en su artículo 4 define la existencia de sostenibilidad financiera de la deuda comercial cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad. En el apartado 4 del artículo 18, esta ley establece que cuando el periodo medio de pago a los proveedores supere en más de 30 días el plazo máximo de la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas formulará una comunicación de alerta. Los plazos de pago y morosidad se definen en el artículo 155 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y en el apartado 4 y siguientes del artículo 198 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Según la normativa, se deduce que, en general, se establece un plazo de 30 días desde la entrada de la factura en el sistema de registro contable de facturas (o la recepción de los bienes o servicios si se produce con posterioridad) y 30 días posteriores, es decir con periodo de pago superior a 60 días, se incumpliría el requisito de sostenibilidad financiera.

Considerando los pagos del conjunto de entidades, el volumen global de pagos es de 1.168,82 millones de euros que han tenido una ratio media global de 23,40 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en los registros propios de cada entidad hasta su pago. Se ponderan con los importes totales de las distintas facturas pagadas por cada entidad.

Los pagos y las ratios por meses durante 2022 han sido los siguientes:

	2022					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	20,85	22,04	20,16	21,50	20,44	20,63
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	62.352	89.347	103.454	87.646	103.843	96.763
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	25,48	30,06	27,83	24,38	22,95	23,22
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	75.641	110.877	99.821	95.270	105.372	138.434

Para el cálculo mensual del periodo medio de pago, además de los pagos reales también se tiene en cuenta el volumen de facturas pendientes de pago al final de cada mes. En este caso, el cómputo de días se realiza desde la fecha de entrada de la factura en el registro correspondiente y el último día del mes de cálculo, es decir, último día del mes.

Los saldos pendientes de pagos al final de cada mes totales (incluyendo todas las entidades) y las ratios mensuales de operaciones pendientes han sido los siguientes:

	2022					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	26,05	31,92	34,26	35,09	35,75	25,10
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)	64.578	56.128	49.385	63.322	66.059	69.794
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	31,40	28,53	20,75	23,92	20,18	19,78
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)	86.371	62.927	61.297	58.438	77.797	91.802

Con las dos ratios anteriores, se calcula una ratio mensual que es la que debe cumplir el citado Real Decreto. Esta ratio está ponderada por los importes de facturas pagadas cada mes y los importes de facturas pendientes de ese mes y a lo largo de los meses de 2022 han sido los siguientes:

	2022					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	23,50	25,85	24,72	27,20	26,39	22,51
IMPORTE TOTAL	126.931	145.476	152.839	150.967	169.902	166.557
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	28,63	29,51	25,14	24,21	21,77	21,85
IMPORTE TOTAL	162.012	173.805	161.117	153.708	183.169	230.236

DATOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA (ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS)

Durante el año 2022, el Gobierno de Navarra ha pagado, dentro del PMP, un volumen global de 1.032,74 millones de euros, lo que supone un 88% del total, que han tenido una ratio media de 22,19 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en el registro correspondiente hasta la fecha de su pago. Se ponderan con los importes de las distintas facturas pagadas. Por tanto, se puede decir que el Gobierno de Navarra de Navarra paga sus facturas 22 días después de que son entregadas o registradas.

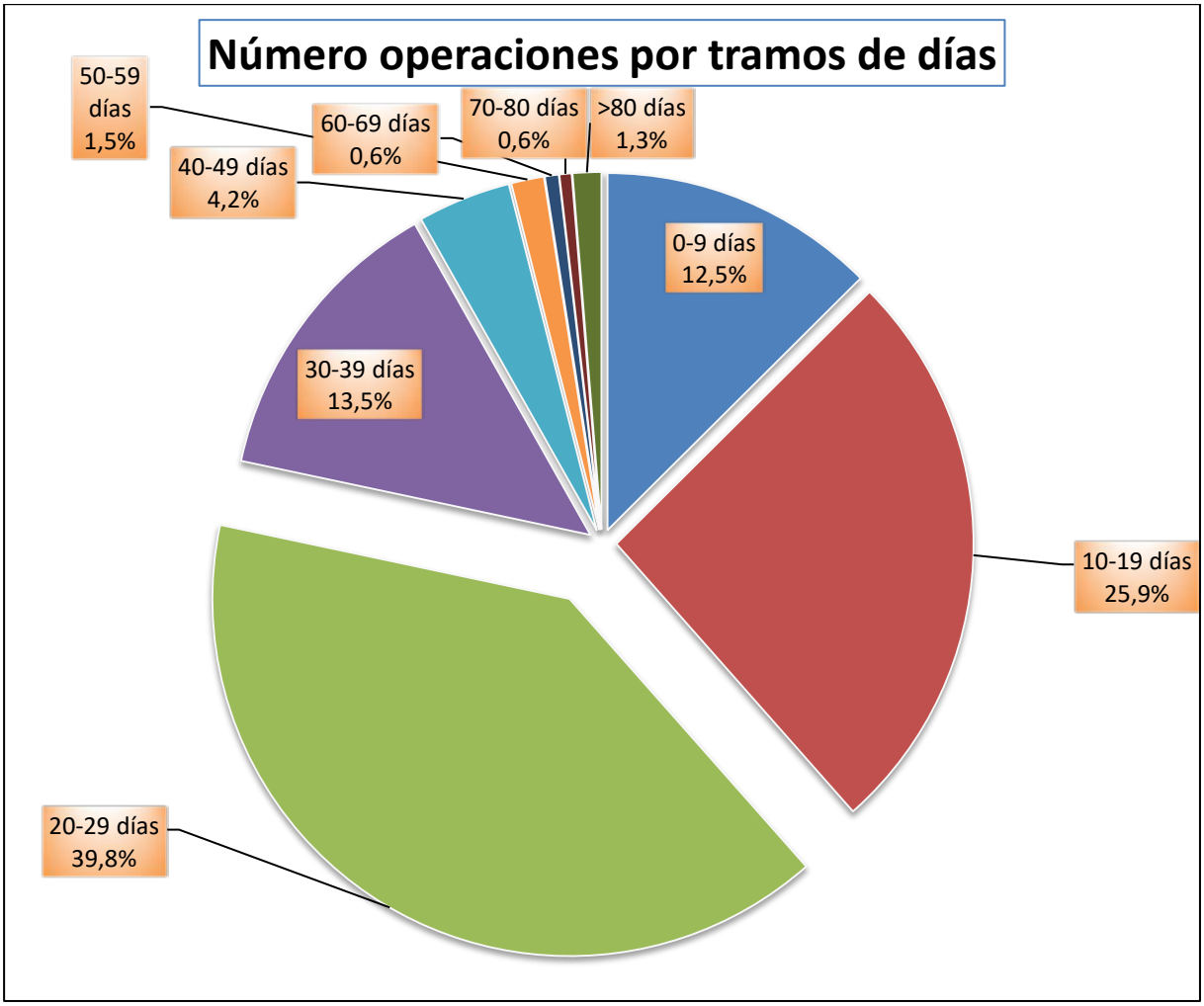
Los pagos y las ratios por meses de los años 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	2022					
(GOBIERNO DE NAVARRA)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	19,27	20,35	19,34	20,64	20,10	19,90
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	54.505	76.136	92.234	79.480	89.458	88.175
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	24,12	29,95	25,29	22,43	20,58	22,19
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	67.640	103.715	85.048	82.976	91.330	122.045

	2021					
(GOBIERNO DE NAVARRA)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	23,21	22,09	21,53	22,32	21,78	20,38
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	71.562	70.834	74.253	72.381	80.623	79.741
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	23,50	26,16	21,21	21,99	22,08	20,79
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	59.577	90.653	73.434	72.486	78.971	158.424

El número total de operaciones pagadas durante el año 2022 asciende a 190.349 que se distribuyen en función de los días de pago de la siguiente manera:

Días de Pago	0-9 días	10-19 días	20-29 días	30-39 días	40-49 días	50-59 días	60-69 días	70-80 días	>80 días	Total general
Número operaciones por tramos de días	23.862	49.379	75.851	25.679	8.039	2.824	1.198	1.053	2.464	190.349



Por tanto, en los 39 primeros días desde la recepción de las facturas se han pagado más del 91,8% de las mismas.

Regla de gasto

REGLA DE GASTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2022

La regla de gasto del sector público foral se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

La variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. Esta tasa la calcula el Ministerio de Economía y Competitividad.

La Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 activar la cláusula de salvaguarda. Dicha activación permite a los estados miembros de la Unión Europea posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal fijada con anterioridad a la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Gobierno de España acordó la anulación de la actual senda de estabilidad y deuda para los periodos 2020-2021.

Mediante Acuerdo de 27 de julio de 2021 aprobado por el Consejo de Ministros se decretó la supresión de las reglas fiscales para el año 2022. En septiembre de 2021 el Congreso de los Diputados, a petición del Gobierno, respaldó que en España se mantienen las condiciones de excepcionalidad que aconsejan y justifican mantener la suspensión de las reglas fiscales, en línea con la recomendación de las autoridades europeas desde el inicio de la crisis provocada por la pandemia.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 20 de diciembre de 2021 ratificó el Acuerdo suscrito entre la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Función Pública y la Consejera de Economía y Hacienda sobre las tasas de referencia de déficit para 2022 del -2,9% y de deuda pública para 2022 del 16,7%. Con respecto a la regla de gasto, no se especificó nada en este acuerdo.

El gasto computable anualmente se calcula detrayendo de los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, los intereses de la deuda, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación. Estas transferencias de sistemas de financiación corresponden con las transferencias no finalistas a las entidades locales de Navarra y a las transferencias al Estado por las aportaciones económicas del Convenio Económico.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos o disminuciones de la recaudación podrá aumentarse o deberá disminuirse respectivamente en la cuantía equivalente.

Para el cálculo de los empleos no financieros, se parte de la misma información utilizada para el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación. Con la información presupuestaria de las administraciones públicas y de la contabilidad financiera de las empresas y fundaciones públicas, se obtienen una primera magnitud de empleos no financieros (1-Cálculo inicial).

Estos importes se ven corregidos por los ajustes “tradicionales” del déficit como pueden ser ajustes de intereses, ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, ajustes por reclasificación de operaciones, ajustes de recaudación incierta, … que pueden incidir tanto en los recursos como en los empleos no financieros (2-Imputaciones ajustes).

Existen muchos flujos financieros entre las distintas entidades del sector público foral (ámbito SEC) que se deben eliminar para obtener los empleos no financieros reales, es decir, como si sólo hubiese un único ente público foral. Para obtener los empleos no financieros netos, habrá que descontar todas las operaciones habidas entre entes sectorizados suponiendo un decremento de los recursos no financieros para el ente que recibe fondos y un decremento de los empleos no financieros para el que los da (3-Ajustes consolidación).

Sobre los datos ciertos de contabilidad se realizan una serie de imputaciones o estimaciones de empleos y recursos no financieros basados en la normativa del SEC2010 y desglosados, en parte, en el manual o guía para la determinación de la regla de gasto de las Comunidades Autónomas (IGAE octubre 2015). (4-Imputaciones estatales)

Con todas estas operaciones se obtienen los empleos no financieros totales de los que se detraen una serie de empleos (intereses, transferencias de administraciones, …) (6-Gasto no computable) para obtener el gasto computable (7).

El cálculo 2022 realizado por cada entidad que compone el sector público foral sería el siguiente:

	1) Cálculo inicial:	2) Imputaciones por ajustes del déficit:	Suma 1)+2)	3) Ajustes de Consolidación:	4) Imputaciones estatales:	5) Total empleo por entidad (1+2-3+4)	6) Gasto no computable (a+b+c+d+e)	7) Gasto computable (5-6)
Gobierno Navarra	5.182,4	-3,7	5.178,8	212,6	119,5	5.085,6	1.686,2	3.399,5
Universidad Pública de Navarra	106,5	0,0	106,5	0,2	35,0	141,3	7,6	133,7
Parlamento de Navarra	15,2	0,0	15,2	3,1		12,1	0,0	12,1
Cámara de Comptos	2,9	0,0	2,9	0,4		2,6	0,0	2,6
Defensor del Pueblo	0,9	0,0	0,9	0,1		0,8	0,0	0,8
Consejo de Navarra	0,3	0,0	0,3	0,1		0,2	0,0	0,2
Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	12,8	0,0	12,8	0,0		12,8	0,0	12,8
Consejo de la Juventud de Navarra	0,1	0,0	0,1	0,0		0,1	0,0	0,1
TOTAL ADMONES	**5.321,1**	**-3,7**	**5.317,5**	**216,4**	**154,5**	**5.255,5**	**1.693,8**	**3.561,7**
CPEN	1,8	20,0	21,8	20,1		1,7	0,0	1,7
CAT	11,5	0,0	11,5	0,1		11,4	0,0	11,4
INTIA	15,8	0,0	15,8	0,6		15,1	0,9	14,2
GAN	8,1	0,0	8,1	0,2		7,9	0,5	7,4
NICDO	16,6	-0,1	16,5	0,2		16,3	0,1	16,2
CNAI	2,2	0,0	2,2	0,1		2,1	0,0	2,1
NST	22,5	0,0	22,5	0,3		22,2	0,1	22,0
CEIN	4,2	0,0	4,2	1,4		2,8	0,0	2,8
TRACMDO	5,8	0,0	5,8	0,1		5,6	0,0	5,6
SOD	4,2	8,7	12,9	0,1		12,8	1,0	11,8
STA	0,1	0,0	0,1	0,1		-0,1	0,0	-0,1
TRACINS	28,6	0,0	28,6	0,2		28,4	0,0	28,4
NILSA	21,7	0,0	21,7			21,7	0,0	21,7
POSUSA	0,4	1,3	1,6			1,6	0,0	1,6
TOTAL ESAS	**143,4**	**29,8**	**173,2**	**23,6**	**0,0**	**149,6**	**2,6**	**147,0**
AMA	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
BAL	8,0	0,0	8,0	1,6		6,4	0,0	6,4
CEN	21,5	0,0	21,5	0,0		21,4	6,6	14,9
MIND	0,8	0,0	0,8	0,4		0,4	0,0	0,4
CACH	0,8	0,0	0,8	0,0		0,8	0,0	0,8
IDISNA	4,8	0,0	4,8	0,0		4,8	0,0	4,8
SER	9,2	0,0	9,2	0,0		9,1	0,0	9,1
TUT	0,9	0,0	0,9	0,0		0,9	0,0	0,9
PAT	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
OTEIZA	1,2	0,0	1,2	0,0		1,2	0,0	1,2
	0,1	0,0	0,1	0,0		0,1	0,0	0,1
TOTAL FUND	**56,9**	**0,0**	**56,9**	**2,2**	**0,0**	**54,7**	**6,6**	**48,1**
TOTAL	**5.521,4**	**26,1**	**5.547,6**	**242,2**	**154,5**	**5.459,9**	**1.703,1**	**3.756,8**

Con los datos disponibles actualmente, se ha calculado la regla de gasto de 2022 y su comparación con la regla de gasto de 2021:

	2021	2022
A) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS:	4.793	5.548
B) AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN:	-213	-242
C) AJUSTES ESTATALES:	144	154
EMPLEOS NO FINANCIEROS	**4.724**	**5.460**
D) GASTOS NO COMPUTABLES:	1.189	1.703
E) INVERSIONES SOSTENIBLES	0	0
GASTOS COMPUTABLES	**3.535**	**3.757**
F) CAMBIOS PERMANENTES RECAUDACIÓN:		35
GASTOS A EFECTOS RG		**3.722**
VARIACIÓN 2020-2021		5,27%

Para la comprobación del cumplimiento de la regla de gasto se tienen en cuenta los cambios normativos que suponen aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación, que para el ejercicio 2022 han tenido un efecto de 35 millones de incremento.

Estos datos deben considerarse provisionales hasta que la IGAE elabore las Cuentas Económicas del Sector Público.

Dada la suspensión de las reglas fiscales para el año 2022 aprobada por el Consejo de Ministros por Acuerdo de 27 de julio de 2021, el informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2023, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, se limita a expresar los cálculos sin entrar a valorar el cumplimiento o incumplimiento de este objetivo, siendo para la Comunidad Autónoma de Navarra una tasa de variación del 7,8%.

Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral

1.- ORGANIZACIÓN

La Administración de la Comunidad Foral está estructurada en Departamentos, al frente de cada uno hay un Consejero. Los Departamentos pueden tener adscritos Organismos Autónomos con personalidad jurídica propia. Los Departamentos y Organismos Autónomos en los que se estructura la Administración de la Comunidad Foral son los siguientes:

Departamento	Organismos Autónomos
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	• Instituto Navarro de Administración Pública • Instituto Navarro para la Igualdad - Nafarroako Berdintasunerako Institutua. • Instituto Navarro de la Juventud
Economía y Hacienda	• Hacienda Foral de Navarra
Cohesión Territorial	
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	
Educación	
Salud	• Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea • Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
Desarrollo Económico y Empresarial	
Derechos Sociales	• Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas • Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare
Cultura y Deporte	• Instituto Navarro del Deporte
Relaciones Ciudadanas	• Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera
Políticas migratorias y Justicia	
Universidad, Innovación y Transformación Digital	

La actuación de los Organismos Autónomos se rige por el contenido de los respectivos Estatutos, si bien el alcance competencial de su actividad económico – financiera está sujeta al marco general, definido por las siguientes normas:

- Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra
- Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, de Patrimonio de Navarra

En este marco normativo no se atribuyen competencias específicas a los Organismos Autónomos como tales: únicamente tienen capacidad de ejecución presupuestaria (liquidar derechos o reconocer obligaciones) en la medida en que sus Estatutos les atribuyan capacidad de adoptar resoluciones y actos administrativos en el ámbito de su gestión, pero carecen de competencias para mantener y gestionar su tesorería, su endeudamiento o adquirir o disponer de bienes y derechos, aspectos éstos que están centralizados en el Departamento de Economía y Hacienda.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

La liquidación presupuestaria, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial de los Organismos Autónomos se ha elaborado a partir de la información de ejecución presupuestaria de los órganos que componen estos Organismos

3.- COMPARACION

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas.

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. En este ejercicio se ha modificado la estructura formal del contenido con objeto de resaltar algunas cuestiones que, si bien ya se venían incluyendo, no eran directamente accesibles y resultaban de difícil localización. Por ello las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se configuran en los siguientes apartados:

1. El presente documento de Aspectos Generales, donde se recogen los aspectos organizativos y se describe el contenido de las Cuentas
2. Los estados financieros, que incluyen la Liquidación Presupuestaria, el Balance, la Cuenta del Resultado Económico – Patrimonial, el Remanente de Tesorería y el Seguimiento de Presupuestos de Ejercicios Cerrados
3. La Memoria de Ejecución Presupuestaria, donde se recoge la información cualitativa sobre la ejecución del Presupuesto para cada uno de los capítulos de la clasificación económica. Además, se recoge específicamente información sobre la ejecución del presupuesto de beneficios fiscales, el seguimiento de los flujos del Convenio Económico – aspecto éste fundamental por el peso decisivo que tiene en las finanzas de la Administración de la Comunidad Foral – y el balance de resultados, configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.
4. Las notas explicativas del balance, donde se recogen de manera específica apartados dedicados al Inmovilizado material, los Activos Financieros, la Tesorería y el Endeudamiento, de forma diferenciada respecto del resto de epígrafes del balance
5. Indicadores presupuestarios y financieros
6. Contingencias, que incluye los avales concedidos, litigios judiciales en curso que pueden afectar al patrimonio de la Administración de la Comunidad Foral y compromisos de gasto adquiridos que generarán obligaciones presupuestarias en ejercicios futuros y el IVA Global.
7. Información complementaria y de detalle, donde se reflejan los datos de la plantilla orgánica y la contratación administrativa, así como la información preceptiva de los Organismos Autónomos y la ejecución presupuestaria a nivel de partida y el inventario de bienes.

5.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Siguiendo con la implantación del tratamiento contable de terrenos y construcciones que establece el Plan General de Contabilidad Pública, en 2022 se han regularizado algunos errores advertidos en relación a bienes dados de alta en 2021.

El impacto de estas anotaciones que asciende a 75.284.279,42€ se detalla en el documento de la memoria correspondiente al inmovilizado.

Se ha incluido en el apartado de Contingencias, la cifra relativa al saldo por I.V.A. Global.

Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2022

SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2022

(en miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC.	OBLIGACIONES RECONOC.	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes	5.289.354	4.779.480	509.874
2.- Operaciones de capital	199.689	405.716	-206.027
3.- Operaciones con activos financieros	21.333	33.888	-12.555
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	5.510.376	5.219.084	291.292
II.- VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	406.190	381.429	24.761
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			**316.053**
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería No Afecto			23.629
5.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio			184.989
6.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			229.400
I**V.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (III + 4 + 5 - 6)**……			**295.271**

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2022

por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.586.136	1.632.425	1.609.608	1.609.608	1.609.608	98,60%	1.609.570
Gastos corrientes en b y s	849.844	871.217	827.285	827.285	827.285	94,96%	784.393
Gastos financieros	57.065	55.933	43.679	43.679	43.679	78,09%	43.668
Transferencias corrientes	1.781.281	2.376.578	2.298.909	2.298.909	2.298.909	96,73%	2.246.747
Fondo de Contingencia	5.430	1.111	0	0	0	0,00%	0
Inversiones reales	222.890	255.233	198.290	198.290	198.290	77,69%	164.816
Transferencias de capital	264.388	315.107	207.426	207.426	207.426	65,83%	171.810
Activos financieros	35.914	36.454	33.888	33.888	33.888	92,96%	33.888
Pasivos financieros	470.179	470.179	381.429	381.429	381.429	81,12%	381.429
TOTAL	**5.273.127**	**6.014.237**	**5.600.514**	**5.600.514**	**5.600.514**	**93,12%**	**5.436.321**



Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2022 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2022 por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Presid., Igualdad, F. Pública e Interior	337.590	313.965	303.047	303.047	303.047	96,52%	298.035
Economía y Hacienda	1.192.163	1.660.990	1.538.473	1.538.473	1.538.473	92,62%	1.530.123
Cohesión Territorial	503.029	570.293	549.528	549.528	549.528	96,36%	530.661
Ord. Territ., Vvda., Paisaje y Proy. Estr.	81.414	89.010	58.064	58.064	58.064	65,23%	56.259
Educación	795.132	818.229	779.112	779.112	779.112	95,22%	764.952
Salud	1.261.404	1.339.002	1.315.533	1.315.533	1.315.533	98,25%	1.277.371
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	144.437	148.607	127.987	127.987	127.987	86,12%	98.295
Desarrollo Económico y Empresarial	111.670	181.958	119.024	119.024	119.024	65,41%	83.703
Derechos Sociales	530.041	575.630	514.814	514.814	514.814	89,43%	509.211
Cultura y Deporte	64.191	65.160	59.578	59.578	59.578	91,43%	55.574
Relaciones Ciudadanas e Instit.	17.645	17.939	15.971	15.971	15.971	89,03%	15.185
Consejo de Navarra	454	454	391	391	391	86,12%	391
Políticas Migratorias y Justicia	42.208	44.080	42.516	42.516	42.516	96,45%	41.715
Universidad, Innov. y Transf. Digital	172.720	169.743	157.349	157.349	157.349	92,70%	155.772
Oficina Buenas Prácticas	0	148	98	98	98	66,22%	45
Parlamento de Navarra	19.029	19.029	19.029	19.029	19.029	100,00%	19.029
TOTAL	**5.273.127**	**6.014.237**	**5.600.514**	**5.600.514**	**5.600.514**	**93,12%**	**5.436.321**



Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2022 por Departamentos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2022 por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Impuestos directos	2.146.379	2.505.854	2.628.572	104,90%	2.647.536
Impuestos indirectos	2.012.056	2.012.056	2.281.878	113,41%	2.303.851
Tasas, precios públicos y otros ingresos	111.759	123.585	156.745	126,83%	117.667
Transferencias corrientes	118.748	319.014	216.900	67,99%	214.455
Ingresos patrimoniales	6.848	8.485	5.260	61,99%	4.890
Enajenación de inversiones reales	70	1.756	2.775	158,03%	2.775
Transferencias de capital	127.309	160.357	196.914	122,80%	174.192
Activos financieros	38.245	171.417	21.333	12,45%	20.113
Pasivos financieros	711.713	711.713	406.190	57,07%	406.190
TOTAL	**5.273.127**	**6.014.237**	**5.916.567**	98,38%	**5.891.669**



Gráfico 3. Derechos reconocidos netos en 2022 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2022

por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	28.801	29.815	34.037	114,16%	32.409
Economía y Hacienda	4.929.904	5.594.228	5.449.812	97,42%	5.471.170
Cohesión Territorial	11.784	27.483	31.562	114,84%	15.972
Ordenación Territ., Vivenda, Paisaje y Proy. Estr.	27.933	27.933	19.138	68,51%	19.117
Educación	40.717	41.017	43.279	105,51%	34.991
Salud	26.180	31.162	34.737	111,47%	33.412
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	34.930	37.017	41.694	112,63%	39.618
Desarrollo Económico y Empresarial	19.664	53.384	85.198	159,59%	83.346
Derechos Sociales	141.976	157.050	142.602	90,80%	127.212
Cultura y Deporte	3.840	3.840	4.341	113,05%	4.313
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	66	151	1.827	1209,93%	1.825
Políticas Migratorias y Justicia	713	1.055	6.594	625,02%	6.593
Universidad, Innovación y Transform. Digital	6.619	10.102	21.746	215,26%	21.691
TOTAL	**5.273.127**	**6.014.237**	**5.916.567**	**98,38%**	**5.891.669**



Gráfico 4. Derechos reconocidos netos en 2022 por Departamentos

Balance

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) INMOVILIZADO	**2.994.265.264,86**	**2.877.216.763,29**
II. Inmovilizado inmaterial	**55.053.461,72**	**26.359.440,37**
3. Aplicaciones informáticas	43.849.120,40	20.801.530,49
4. Otro inmovilizado intangible	11.204.341,32	5.557.909,88
III. Inmovilizaciones materiales	**2.252.270.102,64**	**2.182.126.848,37**
1. Terrenos y construcciones	1.098.303.645,15	1.162.817.891,82
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	85.493.071,74	83.004.551,55
3. Utillaje y mobiliario	487.169.482,75	464.271.720,21
4. Otro inmovilizado	343.014.536,75	328.794.635,89
5. Infraestructuras	202.657.731,87	113.593.088,61
6. Inmovilizado en curso	14.018.325,44	12.493.036,79
7. Bienes del Patrimonio histórico	21.613.308,94	17.151.923,50
IV. Inversiones Inmobiliarias	**21.176.329,36**	**21.858.267,61**
1. Terrenos	76.746,73	76.746,73
2. Construcciones	21.099.582,63	21.781.520,88
V. Inversiones financieras permanentes	**665.765.371,14**	**646.872.206,94**
1. Cartera de valores a largo plazo	559.187.255,92	550.187.255,92
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	107.519.062,22	97.625.898,02
4. (Provisiones)	-940.947,00	-940.947,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	**1.222.467.711,03**	**768.144.125,60**
0. Activos en estado de venta	**18.347.957,00**	**18.408.254,18**
I. Existencias	**22.018.741,24**	**21.527.255,12**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	22.018.741,24	21.527.255,12
II. Deudores	**459.882.204,53**	**397.595.387,97**
1. Deudores presupuestarios	979.416.300,70	930.126.154,84
2. Deudores no presupuestarios	93.117.689,69	64.389.005,37
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	3.417.403,45	3.221.236,84
5. Otros deudores	6.322.283,96	6.162.913,12
6 (Provisiones)	-622.391.473,27	-606.303.922,20
III. Inversiones financieras temporales	**254.133,31**	**300.789,43**
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	232.995,89	287.102,01
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	21.137,42	13.687,42
IV. Tesorería	**721.964.674,95**	**330.312.438,90**
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**4.216.732.975,89**	**3.645.360.888,89**

PASIVO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) FONDOS PROPIOS	**837.893.635,95**	**438.564.865,48**
I. Patrimonio	**-145.921.497,37**	**272.135.630,52**
1. Patrimonio		272.135.630,52
III. Resultados del ejercicio anterior	**508.932.782,13**	**-418.057.127,89**
1. Resultados del ejercicio anterior	508.932.782,13	-418.057.127,89
IV. Resultados del ejercicio	**473.892.739,35**	**584.220.410,39**
V. Incr. Patrim. Pdte. Imputar	**989.611,84**	**265.952,46**
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	**2.633.217.899,24**	**2.594.053.595,26**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**1.060.323.073,46**	**1.056.951.776,93**
1. Obligaciones y bonos	1.060.323.073,46	1.056.951.776,93
II. Otras deudas a largo plazo	**1.572.894.825,78**	**1.537.101.818,33**
2. Otras deudas	1.572.494.691,35	1.536.700.581,65
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	400.134,43	401.236,68
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	**745.621.440,70**	**612.742.428,15**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**245.789.277,23**	**265.115.342,15**
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	134.685.856,30	156.359.508,09
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	111.103.420,93	108.755.834,06
III. Acreedores	**499.832.163,47**	**347.627.086,00**
1. Acreedores presupuestarios	350.899.248,43	177.375.572,23
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	11.347.816,12	9.165.800,97
4. Administraciones públicas	4.974.346,45	4.795.732,75
5. Otros acreedores	125.283.631,07	148.926.564,36
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	7.327.121,40	7.363.415,69
TOTAL GENERAL (A+C+D)	**4.216.732.975,89**	**3.645.360.888,89**

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS

(en euros)

DEBE	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	**339.511.482,54**	**340.032.586,98**
b) Consumos del ejercicio	339.511.482,54	340.032.586,98
3. Otros gastos de gestión ordinaria	**2.172.637.581,27**	**2.079.856.360,01**
a) Gastos de personal.	**1.502.350.247,08**	**1.448.307.539,99**
a.1) Sueldos y salarios	1.240.589.860,14	1.194.610.807,20
a.2) Cargas sociales	261.760.386,94	253.696.732,79
b) Prestaciones sociales	**109.177.834,61**	**102.321.449,61**
d) Variación de provisiones de tráfico	**16.087.551,07**	**35.056.683,10**
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	16.087.551,07	35.056.683,10
e) Otros gastos de gestión	**486.555.398,35**	**408.882.069,18**
e.1) Servicios exteriores	482.178.475,46	404.211.389,70
e.2) Tributos	93.283,22	110.621,77
e.3) Gastos diversos	4.283.639,67	4.560.057,71
f) Gastos financieros y asimilables	**41.914.136,66**	**69.310.009,20**
f.1) Por deudas		69.310.009,20
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**0,00**	**0,00**
h) Amortización del inmovilizado	**16.552.413,50**	**15.978.608,93**
4. Transferencias y subvenciones	**2.484.962.372,69**	**1.883.758.428,62**
a) Transferencias corrientes	2.278.519.655,12	1.738.957.552,52
c) Transferencias de capital	206.442.717,57	144.800.876,10
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	**33.261.999,09**	**16.080.130,98**
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		
c) Gastos extraordinarios	3.285.636,30	1.490.413,32
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	29.976.362,79	14.589.717,66
SALDO ACREEDOR (AHORRO)	**473.892.739,35**	**584.220.410,39**
	5.504.266.174,94	**4.903.947.916,98**

HABER	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión tributaria	**4.941.370.536,15**	**4.200.413.802,06**
a) Ingresos tributarios	**4.926.691.155,24**	**4.187.868.144,51**
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2.146.468.068,79	1.646.416.737,17
a.2) Impuesto sobre sociedades	369.547.200,63	320.390.489,24
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	68.345.325,21	56.408.101,79
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	31.768.065,00	36.501.186,64
a.8) Otros impuestos directos	12.443.009,16	41.728.143,66
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	83.257.229,19	83.131.283,72
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.616.899.292,66	1.461.282.984,74
a.11) Impuestos especiales	581.721.051,86	530.232.230,85
a.12) Impuestos directos extinguidos	50.440,40	34.722,58
a.15) Tasas por prestación de servicios	16.191.472,34	11.742.264,12
b) Cotizaciones sociales	**1.031.768,78**	**1.200.445,29**
c) Prestaciones de servicios.	**13.647.612,13**	**11.345.212,26**
c.1)Precios públicos por prestación de servicios	13.647.612,13	11.345.212,26
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	**129.442.107,14**	**130.734.194,27**
a) Reintegros	**14.681.750,90**	**21.359.593,77**
b) Ventas y prestaciones de servicios	**55.730.147,85**	**48.420.976,63**
c) Otros ingresos de gestión	**47.510.995,74**	**45.895.579,91**
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	47.510.995,74	45.895.579,91
f) Otros ingresos financieros	**11.519.212,65**	**15.058.043,96**
f.1) Otros intereses	11.519.212,65	15.058.043,96
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**0,00**	**0,00**
3. Transferencias y subvenciones	**421.633.341,95**	**570.446.830,09**
a) Transferencias corrientes	220.038.880,35	380.750.799,86
b) Transferencias de capital	201.594.461,60	189.696.030,23
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	**11.820.189,70**	**2.353.090,56**
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	125.257,76	300.186,75
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	0,34	
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	11.694.931,60	2.052.903,81
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)		
	5.504.266.174,94	**4.903.947.916,98**

REMANENTE DE TESORERÍA			**609.714.607,64**
+	**DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**		**228.509.017,20**
+	Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	950.382.419,33	
-	Derechos Difícil Recaudación	609.673.108,31	
-	Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	53.330.911,19	
-	Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar C.A.T.	64.133.948,74	
+	Ppto. Ingresos: Ejercicios Cerrados	8.171.003,99	
-	Derechos Difícil Recaudación	7.220.531,33	
+	Ingresos Extrapresupuestarios	4.455.075,95	
-	Derechos Difícil Recaudación	228.015,54	
-	**OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO**		**340.672.051,47**
-	Ppto. Gastos. Ejercicio Corriente	309.094.015,43	
-	Ppto. Gastos. Ejercicios Cerrados	102.591,25	
-	Gastos Extrapresupuestarios	31.475.444,79	
+	**FONDOS LÍQUIDOS**		721964675
	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		**609.714.607,64**
	R.T. Afecto Fondo Haciendas Locales	22.258.968,83	
	Desv. Financ. Acumul. Positivas	457.312.586,68	
	R.T. Afecto 0,7% del Impuesto sobre la Renta de la	1.559.309,00	
	R.T. Fondo de Residuos	14.885.456,52	
	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO		**496.016.321,03**
	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES		**113.698.286,61**

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
ALTOS CARGOS	4.948.717	0,32%	4.876.504	0,30%	-1,46%
PERSONAL EVENTUAL	3.267.798	0,21%	3.537.837	0,22%	8,26%
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	941.990.138	60,80%	978.921.561	60,82%	3,92%
RETRIBUCIONES PERSONALES	150.072.690	9,69%	158.226.342	9,83%	5,43%
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	355.922.349	22,97%	370.817.063	23,04%	4,18%
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	82.160.439	5,30%	84.573.776	5,25%	2,94%
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	11.071.898	0,71%	8.655.049	0,54%	-21,83%
T O T A L E S	**1.549.434.030**	**100,00%**	**1.609.608.134**	**100,00%**	**3,88%**

El gasto de personal en 2022 ascendió a 1.609.608.134 euros, lo que supone el 28,74% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2021 este porcentaje fue superior, en concreto, del 30,59%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2022 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual**. El gasto de 2022 fue de 8.414.341 euros, frente a los 8.216.516 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,52% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 4.876.504 euros, como el sueldo del personal eventual, 3.537.837 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2021 en un 1,46%, por efecto de la reducción de las prestaciones en concepto de cesantías. El gasto en personal eventual aumenta en un 8,26%.
- **Retribuciones del puesto**. Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 60,82% del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 60,80%. Durante 2022 el importe fue 978.921.561 euros, frente a los 941.990.138 euros del año 2021; 517.796.768 euros corresponden al personal fijo (52,89%), frente a los 480.754.261 euros del año pasado (51,04%); el 47,11% restante, 461.124.793 euros, al personal contratado. Éste último, las retribuciones del personal contratado, disminuye en 111.084 euros y se divide en 182.859.923 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 203.159.886 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 75.104.985 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 400.640.875 euros, el 40,93% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 39,76% del artículo, que supone 389.182.971 euros. Cabe mencionar que un 1,92% del gasto total del artículo se corresponde a gasto de retribuciones del puesto relacionadas con la pandemia provocada por el COVID-19, 18.821.527 euros en términos absolutos.

- **Retribuciones personales**. Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Incluye el complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2022 fue de 158.226.342 euros, equivalente al 9,83% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 12,17%, 19.255.665 euros, corresponde a la carrera profesional, suponiendo un incremento de 10,32% respecto al importe del ejercicio anterior. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (18.754.311 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 87,83% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2021, su importe ha aumentado en 8.153.653 euros, destacando el aumento de gasto del Departamento de Salud (5.032.157 euros).

- **Cuotas, prestaciones y gasto social**. Su ejecución durante 2022 fue de 370.817.063 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 355.922.349 euros, y supone un 23,04% del gasto total del capítulo, porcentaje similar a 2021. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:

  - Cuotas sociales. Su importe global es de 258.559.704 euros. Salvo 344.732 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 258.214.972 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2021, se incrementa este gasto en 7.912.261 euros.

  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 109.181.613 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 109.075.837 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto interanual creciente, con 6.845.120 euros más respecto a 2021.

  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 3.075.746 euros, 137.333 euros más que en 2021, cuyo importe fue de 2.938.413 euros.

- **Retribuciones variables de personal**. Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que, por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2022 fueron de 84.573.776 euros y supone un 5,25% del gasto de personal, incrementándose en 2.413.337 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. De ellas, el complemento por realización de guardias acumula el 29,49% del artículo con 24.939.562 euros y el mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 85,16% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (72.024.903 euros).

- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2022 fue de 8.655.049 euros, frente a 11.071.898 ejecutados en 2021. En 2022 destaca el pago en retribuciones de ejercicios anteriores, con un total de 7.468.312 euros, el 86,29% del artículo.

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Altos cargos	997.226	353.656	365.803	312.868	319.496	353.656	319.496	319.496	382.169	256.823	319.496	256.823	319.496	**4.876.504**
Personal eventual	425.999	66.165	91.242	66.165	66.165	2.013.446	101.436	66.165	237.005	184.657	66.165	63.225	90.002	**3.537.837**
Retribuciones del puesto	68.677.115	18.691.575	7.567.699	3.126.346	389.182.971	400.640.875	17.191.565	6.864.750	28.438.103	9.696.572	3.892.138	19.911.573	5.040.278	**978.921.561**
Retribuciones personales	12.453.490	2.875.804	1.213.358	447.945	46.095.431	80.240.115	3.036.817	1.157.875	4.340.111	2.025.688	729.499	2.872.848	737.362	**158.226.342**
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	137.294.562	4.589.019	2.138.066	983.166	78.843.017	122.989.515	4.818.104	1.955.187	8.185.463	2.848.031	886.627	3.906.610	1.379.696	**370.817.063**
Retribuciones variables del personal	8.485.757	663.523			363.395	72.024.903	151.705	383	1.370.027	127.071	1.446	1.385.566		**84.573.776**
Otras retribuciones de personal	1.216.013				725.289	6.713.747								**8.655.049**
TOTAL	**229.550.163**	**27.239.741**	**11.376.168**	**4.936.489**	**515.550.743**	**684.976.257**	**25.619.123**	**10.363.855**	**42.952.877**	**15.138.843**	**5.895.372**	**28.441.668**	**7.566.835**	**1.609.608.134**

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	51.813.411	6,93%	85.540.650	10,34%	65,09%
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20.706.105	2,77%	22.198.558	2,68%	7,21%
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	473.081.676	63,28%	506.425.970	61,22%	7,05%
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.826.327	0,38%	4.135.618	0,50%	46,32%
GASTOS DE PUBLICACIONES	384.538	0,05%	411.383	0,05%	6,98%
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	67.701.045	9,06%	65.193.966	7,88%	-3,70%
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	131.079.034	17,53%	143.378.501	17,33%	9,38%
T O T A L E S	**747.592.135**	**100,00%**	**827.284.646**	**100,00%**	**10,66%**

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 827.284.646 euros, con un grado de ejecución del 94,96% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 871.217.146 euros.
El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 849.843.838 euros, habiendo aumentado por modificaciones presupuestarias por un importe de 21.373.308 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2022, los destinados a este capítulo económico suponen un 14,77%, porcentaje muy similar al del ejercicio anterior que fue de un 14,76%.

La tendencia de los artículos es aumentar el gasto en 2022 respecto a 2021 excepto el artículo “Conciertos de asistencia sanitaria”. El mayor aumento en términos absolutos se produce en “Arrendamientos y cánones” que se incrementa en 33.727.239 euros, y que, a su vez, representa la mayor variación porcentual con un aumento del 65,09 % seguido de cerca por “Material, suministros y otros”.

A continuación, vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 85.540.650 euros, experimenta una variación positiva del 65,09% y representa el 10,34% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de “Cánones”, con 75.365.568 euros, que supone el 88,10% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan de 54.724.000 euros al canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica, con un importe 20.625.410 euros el pago del canon de la autovía A-21 del Pirineo. Del resto de conceptos los que tienen importe significativo son arrendamientos de equipos y programas para procesos de información donde se han destinado un total de 6.617.965 euros, y arrendamientos de bienes inmuebles donde el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.808.672 euros.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,68% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 22.198.558 euros. El mayor gasto de este artículo lo realiza el Departamento de Salud en concreto un importe de 12.157.765 euros. Por conceptos más relevantes, el 33,06% del artículo, 7.339.932 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 5.035.821 euros (el 68,61%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 29,32% del gasto del artículo, 6.507.546 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.991.956 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información" asciende a 2.322.798 euros.

- **Material, suministros y otros.** El 61,22% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 506.425.970 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 227.594.439 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 139.687.045 euros, el material sanitario de consumo, 51.680.877 euros o el de prótesis, 24.657.199 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales"**,** con una ejecución total de 132.619.201 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Otros trabajos realizados por terceros" con 35.581.550 euros.

- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 4.135.618 euros, de los que el 56,60%, 2.340.607 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto 1.795.011 euros, corresponde a otras indemnizaciones.

- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 411.383 euros, destacando las partidas "Gastos de edición de publicaciones" del Departamento de Cultura y Deporte, por un importe de 138.238 euros y la partida "Programa de publicaciones", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 103.300 euros.

- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 65.193.966 euros, lo que supone una disminución del 3,70% respecto al ejercicio anterior. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 18.369.987 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 12.614.208 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" con importes de 6.999.585 euros; "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" con 6.586.114 euros y "Conciertos por oxigenoterapia" con importe de 4.171.832 euros.

- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 143.378.501 euros, lo que equivale a un aumento del 9,38% respecto al 2021. Destacan las partidas de "Gestión de centros de mayores" por importe de 61.353.424 euros, "Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 38.895.770 euros y "Asistencias a menores y familias adoptantes y acogedoras" por importe de 29.874.440 euros. El 99,14% del gasto de este artículo es del Departamento de Derechos sociales, con un importe de 142.143.220 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que, del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 410.026.896 euros, el 49,56% los gestiona el citado Departamento, frente al 53,81% del año anterior. La partida más destacada es la de “Fármacos” con un importe de 107.172.080 euros.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 19,33% de gasto, 159.932.305 euros, frente al 19,09% y los 142.682.473 euros del ejercicio 2021. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencias a menores y familias adoptantes y acogedoras”.

El siguiente Departamento en importe es Cohesión Territorial, con un 10,14% de gasto, 83.880.206 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 20,97% del total, siendo el Departamento de Educación con 48.689.976 euros el de mayor importe y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos con 2.171.723 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
Arrendamientos y cánones	543.962	349.795	75.397.893	10.369	1.363.402	4.670.684	69.320	23.935	192.423	141.215	39.385	37.332	2.700.936	85.540.650
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.343.235	76.211	221.572	27.727	1.059.573	12.157.765	1.649.747	90.722	425.510	806.339	42.477	280.888	3.016.792	22.198.558
Material, suministros y otros	17.660.186	17.700.365	8.104.937	2.105.723	44.390.373	327.175.640	16.499.554	10.116.149	17.039.823	8.702.477	3.117.787	10.129.164	23.683.793	506.425.970
Indemnizaciones por razón del servicio	440.251	155.179	129.838	14.507	1.867.780	820.521	121.113	121.744	131.329	86.133	77.455	139.453	30.314	4.135.618
Gastos de publicaciones	56.638	42.238	25.966	13.397	8.849	8.320	14.437	103.300	0	138.238				411.383
Conciertos de asistencia sanitaria						65.193.966								65.193.966
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales	1.235.281								142.143.220					143.378.501
TOTAL	**22.279.552**	**18.323.788**	**83.880.206**	**2.171.723**	**48.689.976**	**410.026.896**	**18.354.170**	**10.455.851**	**159.932.305**	**9.874.401**	**3.277.104**	**10.586.838**	**29.431.835**	**827.284.646**

Capítulo III. Gastos financieros

CUADRO Nº 1-III

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	32.363.445	43,29%	23.688.421	54,23%	-26,81%
GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS	41.359.638	55,33%	13.233.360	30,30%	-68,00%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.028.537	1,38%	6.756.930	15,47%	556,95%
T O T A L E S	**74.751.620**	**100%**	**43.678.711**	**100%**	**-41,57%**

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 43.678.711 euros, con un nivel de ejecución del 78,09% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 0,78%.

- **Gastos financieros de deuda pública en euros.** De un total de 23.688.421 euros, la mayor parte, 23.648.090 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.
  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.
  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.
  - 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.
  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.
  - 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.
  - 1.287.000 euros de la vigésimo octava emisión de obligaciones de mayo de 2018, por importe de 66 millones al 1,950%.
  - 1.087.500 euros de la trigésimo primera emisión de obligaciones de mayo de 2020, por importe de 75 millones) al 1,450%.
  - 1.050.000 euros de la vigésimo novena emisión de obligaciones de abril de 2019, por importe de 50 millones al 2,100%.

- 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.

- 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,250%.

- 375.000 euros de la trigésimo tercera emisión de obligaciones de marzo de 2021, por importe de 150 millones de euros al 0,250%.

- 330.000 euros de la trigésimo segunda emisión de obligaciones de octubre de 2020, por importe de 60 millones al 0,550%.

- 201.300 euros de la trigésima emisión de obligaciones de mayo de 2019, por importe de 15 millones al 1,342%.

- **Gastos financieros de préstamos en euros.** La totalidad, 13.233.360 euros, corresponden a "Intereses de préstamos y anticipos en euros". Respecto al total del gasto del capítulo representa un 30,30%.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 6.756.930 euros, el 99,98% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, siendo la partida "Intereses por demora en devoluciones de ingresos indebidos e impuestos" con 6.703.577 euros la que aglutina la práctica totalidad de las obligaciones reconocidas en 2022 del artículo.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una disminución de 31.072.475 euros, un 41,57%. La reducción más notoria en términos absolutos se produce en las partidas de "Gastos de formalización y cancelación de préstamos" e "Intereses de préstamos y otras operaciones" que minoran en 15.252.336 euros y 12.876.512 euros respectivamente. El mayor incremento en términos absolutos se produce en la partida de "Intereses por demora en devoluciones de ingresos indebidos e impuestos" con un incremento respecto a 2021 de 5.675.990 euros (un 552,36%).

En resumen, los gastos financieros de préstamos en euros y los gastos financieros de deuda pública en euros se ven minorados en 28.125.213 euros (-68,01%) y 8.675.023 euros (-26,81%) respectivamente en comparación con el año 2021. Por el contrario, los intereses de demora y otros gastos financieros se han incrementado en 5.727.760 euros, un 557,40%.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública en euros	23.688.421				23.688.421
Gastos financieros de préstamos en euros	13.228.944			4.415	13.233.360
Intereses de demora y otros gastos financieros	6.755.348	85	1.498		6.756.930
TOTAL	**43.672.713**	**85**	**1.498**	**4.415**	**43.678.711**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	534.927.140	30,61%	882.686.740	38,40%	65,01%
A FUNDACIONES	12.453.553	0,71%	13.711.811	0,60%	10,10%
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	107.480.145	6,15%	114.578.945	4,98%	6,60%
A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.845	0,00%	-	0,00%	-100,00%
A ENTIDADES LOCALES	341.109.831	19,52%	368.868.527	16,05%	8,14%
A EMPRESAS PRIVADAS	168.792.460	9,66%	304.604.118	13,25%	80,46%
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	582.567.687	33,34%	614.407.103	26,73%	5,47%
AL EXTERIOR	32.939	0,00%	51.452	0,00%	56,20%
T O T A L E S	**1.747.383.599**	**100,00%**	**2.298.908.695**	**100%**	**31,56%**

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2022 se elevó a 2.298.908.695 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 96,73%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 41,05%.

Así, el presupuesto del año 2022 supone un aumento de 551.525.096 euros, un 31,56% con respecto al 2021. Únicamente se han disminuido las transferencias a Comunidades Autónomas que han desparecido, el resto de transferencias se han incrementado, en concreto, las transferencias a la administración del estado han aumentado en 347.759.600 euros, las transferencias a empresas privadas aumentan 135.811.659 euros, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro lo hacen por un importe de 31.839.416 euros, las transferencias a entidades locales aumentan en 27.758.696 euros, las transferencias corrientes a la empresas públicas y otros entes públicos aumentan 7.098.800 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado**. Representa el 38,40% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 882.686.740 euros.

- **Fundaciones.** Del total de transferencias concedidas a Fundaciones 13.711.811 euros, tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura y Deporte, que suponen los 8.959.226 euros, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.629.755 euros. Del Departamento de Salud destaca la transferencia a la partida “Transferencia a la Fundación Miguel Servet. Investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA” por importe de 2.921.250 euros y del Departamento de Derechos Sociales la transferencia a la “Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad para su funcionamiento” por importe de 792.500 euros.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 114.578.945 euros y, de éstos, el 67,19% lo ejecuta el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Su distribución por conceptos es el siguiente:

  – Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 13,54% de este artículo y asciende a 15.516.816 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 6.675.276 euros, a NICDO por importe de 3.550.173 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.740.109 euros, a SODENA, por 1.559.819 euros, a CEIN por 1.252.188 euros, las transferencias a NASERTIC son 280.000 euros y a Gestión Ambiental de Navarra por 273.976 euros.

  – Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 86,46% de este artículo y asciende a 99.062.129 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 76.621.108 euros, que supone el 66,87% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (14.135.197 euros), a otros entes públicos (4.275.986 euros), a la Cámara de Comptos (3.186.378 euros) y al Defensor del Pueblo (843.460 euros).

- **Comunidades Autónomas.** No se ha realizado ninguna.

- **Entidades locales**. La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 368.868.527 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

  – El 74,37% de este artículo, 274.343.637 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo general (233.035.345 euros), la Compensación a ayuntamientos por Montepío (24.373.681 euros), la Aportación a ayuntamientos por pérdida de ingresos reforma IAE (12.284.612 euros),un Fondo extraordinario impacto guerra Ucrania presupuestos locales (creado en 2022 debido a la situación de Ucrania con 4.199.999 euros) y la Ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (450.000 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Cohesión Territorial.

  – El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 94.524.889 euros. Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 34.563.467 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 21.311.455 euros y “REACT Empleo Social Protegido PO FSE 14-20” con 7.118.101 euros. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que transfiere a estas entidades locales 18.073.129 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. Igualmente hay que citar al Departamento de Educación que también transfiere 19.265.955 euros, y cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 13.838.671 euros y “Subvención a escuelas de música” con 2.999.370 euros. Y el Departamento de Cohesión Territorial gestiona 15.339.520 euros en las partidas “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” con 14.407.969 euros y “Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales” con 931.552 euros.

- **Empresas privadas**. Se ha ejecutado por importe de 304.604.118 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

– Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 51.103.433 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, para el FEADER 18.397.471 euros, para el canon de los riegos del Canal de Navarra 15.332.744 euros, para el canon de riegos del Canal de Navarra (ampliación de la 1º fase) otros 10.538.557 euros, y 3.576.770 euros para compensaciones de primas de seguros.

– Las transferencias a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 167.367.241 euros, lo que ha supuesto un incremento del 59,94 % causado principalmente por la creación de la partida "Bonificación al consumo de combustibles" con 140.592.538 euros destinada a subvencionar la gasolina a raíz de las medidas tomadas ante el conflicto en Ucrania.

– Las transferencias a otras empresas privadas han supuesto 86.133.444 euros. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

  • El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 36.823.332 euros, de los cuales destacan 14.758.733 euros para "Ayudas a Centros Especiales de Empleo, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo 4.498.307 euros para "REACT Incentivos a la contratación de colectivos específicos PO FSE 14-20 y 3.725.219 euros para "Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial".

  • El Departamento de Economía y Hacienda ha realizado transferencias por importe de 24.647.331 euros, el importe va destinado íntegramente para la partida "AUDENASA. Política comercial".

  • El Departamento de Cohesión Territorial ha gestionado 15.425.952 euros donde destaca la partida "Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes" con 15.164.588 euros.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro**. Con una realización de 614.407.103 euros, representando el 26,73% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

  – Familias y particulares. Supone un total de 385.732.559 euros.

    Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 379.437.125 euros y, el resto, 6.295.435 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.

    Así, en el reparto de estas ayudas sobresale el Departamento de Derechos Sociales, donde se han concedido ayudas por importe de 188.662.987 euros, entre las que destacan la Renta Garantizada (96.991.101 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (30.191.096 euros), Ayudas vinculadas a servicio (20.871.181 euros) y Pensiones no contributivas (18.778.679 euros). Por otra parte, desde el Departamento de Salud se ha gastado un total de 169.592.106 euros, de los cuales 155.678.830 euros son para prestaciones farmacéuticas.

  – Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 228.674.544 euros. Se distinguen:

    Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 155.790.101 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias.

    El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 38.048.389 euros. Destacan las partidas "(E) Cooperación Internacional al desarrollo con 10.572.127 euros, "Ayudas a progra-

mas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial" con 3.395.667 euros, así como el fondo 0,7% IRPF destinado a Cooperación internacional al desarrollo por 3.038.582 euros.

Dentro de estas transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, podemos distinguir a su vez las siguientes:

- Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 155.556.750 euros, destacando la partida de "Educación Primaria. Centros privados concertados y/o subvencionados" por 51.423.809 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.

- Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.334.391 euros.

- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 70.783.403 euros. En este subconcepto se incluyen la partida enmendada mencionada anteriormente de Cooperación Internacional al desarrollo, los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 9.661.682 euros, y la partida citada anteriormente "Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial".

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 51.452 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas, siendo destinados principalmente a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía y Hacienda es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 45,62% del total, 1.048.805.982 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 882.686.740 euros.

El segundo en importancia es el Departamento de Cohesión Territorial, ejecutando 321.481.605 euros, el 13,98% de este capítulo y destinando la mayor parte a Transferencias a Entidades Locales, en concreto 289.683.157 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 299.894.970 euros, un 13,05% del total del capítulo, principalmente a la Renta garantizada 96.991.101 euros, a la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 180.026.042 euros, un 7,83% del presupuesto del capítulo, la mayor parte del importe, 155.524.733 euros, es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 176.958.766 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 7,70% del capítulo, se destinan 155.678.830 euros para la partida de "Prestaciones farmacéuticas".

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NAVARRA	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	ORICINA DE BUENAS PRÁCTICAS Y ANTICORRUPCIÓN	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		882.686.740															882.686.740
A fundaciones	78.000					3.266.648		96.649	792.500	8.959.226	99.111			419.677			13.711.811
A empresas públicas y otros entes públicos	44.515		695.802	2.619.508	100.173		7.697.053	2.834.222	1.004.295	3.210.000	706.188	385.456	34.000	76.984.539	98.160	18.165.035	114.578.945
A Comunidades Autónomas																	
A entidades locales	18.073.129		289.683.157	177.149	19.265.955	1.754.521	1.640.574	327.962	34.563.467	2.128.069	879.557		374.987				368.868.527
A empresas privadas	1.763.471	165.239.868	25.964.509	600.000	2.386.472		41.447.309	26.369.234	36.823.332	1.204.263	1.218.355			1.587.305			304.604.118
A familias e instituciones sin fines de lucro	2.278.169	879.374	5.138.137	13.133.530	158.273.442	171.937.598	1.758.904	7.778.859	226.711.376	8.640.750	3.395.006		1.818.192	12.663.767			614.407.103
Al exterior											51.452						51.452
Total	**22.237.284**	**1.048.805.982**	**321.481.605**	**16.530.187**	**180.026.042**	**176.958.766**	**52.543.840**	**37.406.925**	**299.894.970**	**24.142.308**	**6.349.669**	**385.456**	**2.227.178**	**91.655.288**	**98.160**	**18.165.035**	**2.298.908.695**

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
TERRENOS Y BIENES NATURALES	637.722	0,38%	509.829	0,26%	-20,05%
OBRAS PÚBLICAS	77.282.951	45,52%	89.146.524	44,96%	15,35%
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.771.467	20,48%	40.367.613	20,36%	16,09%
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.966.008	1,75%	2.489.377	1,26%	-16,07%
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.259.942	1,33%	3.316.846	1,67%	46,77%
MOBILIARIO Y ENSERES	14.184.233	8,36%	23.132.384	11,67%	63,09%
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.126.522	5,38%	8.101.097	4,09%	-11,24%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.338.185	1,38%	2.745.528	1,38%	17,42%
INMOVILIZADO INMATERIAL	26.198.985	15,43%	28.480.885	14,36%	8,71%
T O T A L E S	**169.766.015**	**100,00%**	**198.290.083**	**100%**	**16,80%**

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2022 ascienden a 198.290.083 euros, un 16,80% más que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 77,69% respecto a su consolidado, que fue 255.233.475 euros. Comparando con los datos de 2021, el Gobierno de Navarra aumentó su inversión en 28.524.068 euros.

El 44,63% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Cohesión Territorial, que invierte 88.488.342 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 41.184.322 euros, supuso un 20,77% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 105.561.182 euros, se ha ejecutado el 84,45%, 89.146.524 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2022 ha sido el de Cohesión Territorial, destinando 84.334.834 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 95,01%, 84.702.147 euros, se destina al subconcepto “Carreteras, caminos y puentes”.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 61.095.646 euros, se ha ejecutado el 66,07%, 40.367.613 euros. Por departamentos, es el de Educación el que más invierte, 12.964.962 euros, que supone un 32,12% del global, destacando el gasto en la partida denominada “REACT Ampliación y reforma CP Andrés Muñoz PO FEDER 14-20“, cuyo importe global ejecutado en 2022 fue 3.474.210 euros. El siguiente departamento es el de Salud que ejecuta el 28,33% del total, 11.435.733 euros, de los que 2.537.172 euros fueron destinados a la partida “REACT Centros de Salud PO FEDER 14-20”.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 32.312.150 euros, se ha ejecutado el 88,14%, 28.480.885 euros. El Departamento de Salud invierte el 44,85%, 12.772.928 euros, de los que 10.508.232 euros son para dos partidas de aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Cohesión Territorial, con un im-

porte de 2.773.254 euros y un 9,74% del total, seguido del departamento de Economía y Hacienda, que invierte 2.565.203 euros y un 9,01% del total.

- **Mobiliario y enseres**. La ejecución de este concepto, por importe de 23.132.384 euros supone el 11,67% del total del capítulo. Es el concepto que más ha creció porcentualmente respecto a 2021, en concreto un 63,09%. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 15.020.130 euros, lo que representa el 64,93% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario va destinado a la adquisición de equipos médicos, con un total de 13.514.202 euros. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.815.950 euros, el 12,17% del total.
- **Equipos para procesos de información**. Con 8.101.096 euros, supone el 4,09% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto al año 2021, ha disminuido en un 11,24%. Sobre su consolidado de 14.196.632 euros, se ha ejecutado únicamente el 57,06%. El Departamento de Educación es el que ejecuta la mayor parte del gasto, en concreto el 38,68%, con un importe de 3.133.193 euros, le sigue el Departamento de Salud, con el 22,52% del gasto y un importe de 1.824.497 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 3.316.846 euros supone un 1,67% de las inversiones reales del ejercicio 2022. Respecto al importe de 3.661.509 euros del consolidado, se ha realizado el 90,59%. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior realiza el 80,42% del gasto, que equivale a 2.667.358 euros para la adquisición de vehículos para el transporte de personas.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 4.201.038 euros, ha sido del 65,35%, con un importe de 2.745.528 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,86% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” del Departamento de Educación con 2.032.974 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 2.489.377 euros que representa el 1,26% de las inversiones reales. Se ha ejecutado el 65,87% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 3.779.457 euros. El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial concentra el 39,48%, 982.697 euros, principalmente por la partida “MRR Instalaciones de autoconsumo y almacenamiento RD 477/2021”. Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Educación con 692.314 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 565.905 euros se ha ejecutado el 90,09%, 509.829 euros. La mayor parte la ejecuta el departamento de Cohesión Territorial con 418.428 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

CONCEPTOS	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Economía y Hacienda	Cohesión Territorial	Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Educación	Salud	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Desarrollo Económico y Empresarial	Derechos Sociales	Cultura y Deporte	Relaciones Ciudadanas	Políticas Migratorias y Justicia	Universidad, Innovación y Transformación Digital	TOTAL
Terrenos y bienes naturales			418.428				91.401							**509.829**
Obras públicas		4.443	84.334.834				3.740.593	446.171			107.646		512.837	**89.146.524**
Edificios y otras construcciones	2.823.215	4.139.884	365.819	1.140.359	12.964.962	11.435.733	564.045	239.992	4.632.894	1.765.202	89.221	134.724	71.563	**40.367.613**
Maquinaria, instalaciones y utillaje	172.671	5.860	18.139		692.314	131.033	241.283	982.697	7.472			130.027	107.880	**2.489.377**
Material de transporte	2.667.358				66.540		345.164	98.000	71.919	67.865				**3.316.846**
Mobiliario y enseres	1.212.789	43.290	449.853	4.779	2.815.950	15.020.130	336.894	147.362	1.258.880	371.163	52.811	578.032	840.451	**23.132.384**
Equipos para proceso de información	407.691	229.013	128.015	26.206	3.133.193	1.824.497	143.726	56.138	189.778	222.490	19.269	231.242	1.489.838	**8.101.097**
Otro inmovilizado material					2.061.896					621.370	62.261			**2.745.528**
Inmovilizado inmaterial	1.482.034	2.565.203	2.773.254	313.133	516.170	12.772.928	1.820.644	194.166	2.305.565	1.182.022	11.032	223.354	2.321.380	**28.480.885**
TOTAL	**8.765.758**	**6.987.693**	**88.488.342**	**1.484.478**	**22.251.025**	**41.184.322**	**7.283.751**	**2.164.526**	**8.466.508**	**4.230.112**	**342.240**	**1.297.379**	**5.343.949**	**198.290.083**

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
A FUNDACIONES	4.645.997	3,23	4.109.228	1,98	-11,55
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	5.157.763	3,59	10.023.499	4,83	94,34
A ENTIDADES LOCALES	30.325.118	21,11	84.617.224	40,79	179,03
A EMPRESAS PRIVADAS	51.852.352	36,09	57.334.731	27,64	10,57
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	51.680.618	35,97	51.341.599	24,75	-0,66
T O T A L E S	**143.661.847**	**100,00**	**207.426.280**	**100,00**	**44,39**

Los 207.426.280 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2022 representaron una ejecución del 65,83% del presupuesto consolidado, que ascendió a 315.107.048 euros. El capítulo se incrementa respecto al ejercicio anterior en un 44,39%, fundamentalmente por el importante incremento experimentado en las transferencias a entidades locales.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,70%, porcentaje superior al de 2021 que fue del 2,84%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 87,55% (181.603.840 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cinco departamentos:

- **Desarrollo Económico y Empresarial:** Realiza transferencias por importe de 58.632.527 euros lo que supone el 28,27% de lo ejecutado en este capítulo.

  Una parte importante se destinó a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER que, sin considerar los fondos REACT incluidos en este programa y que se detallan posteriormente, supuso un importe total de 15.706.848 euros distribuido en dos partidas del programa operativo 2014-2020, "Subvenciones proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020" con 7.918.549 euros, y "Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER Navarra 2014-2020" con 7.215.870 euros y una partida del programa operativo 2021-2017 denominada "Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2021-2027" con 572.429 euros.

  Otras partidas relevantes por el importe de su ejecución han sido "Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra" con 11.066.392 euros y "PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias" con 5.758.932 euros.

  Con los fondos europeos Next Generation se han realizado transferencias financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por importe de 13.602.903 euros, destacando las partidas "MRR Transferencia al Consorcio Eder PSTD 22-24" y "MRR Transferencia a Ayuntamiento de Pamplona PSTD 22-24" con 5.492.500 euros cada una y financiadas por el REACT-EU se han realizado transferencias por importe de 709.367 euros.

- **Cohesión Territorial:** En este departamento se realizaron transferencias por importe de 44.301.823 euros, un 21,36% del total ejecutado en este capítulo.

La mayor parte corresponde al Fondo de transferencias de capital del Fondo de Haciendas Locales, con un importe de 36.366.735 euros que ha experimentado un fuerte crecimiento respecto a la ejecución en 2021, que supuso 2.982.419 euros. Las partidas más relevantes de este fondo han sido "Programas de inversiones" con 14.299.255 euros y "Programa Libre determinación" con 15.000.000 euros.

Se han realizado en este departamento, transferencias financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por importe de 1.710.020 euros.

- **Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos:** Se realizaron en este departamento transferencias por importe de 32.941.042 euros, un 15,88% del total. La mayor parte del gasto, se realizó a través de la partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" cuya ejecución fue de 27.653.205 euros.

- **Desarrollo Rural y Medio Ambiente:** Las transferencias de capital alcanzaron la cifra de 24.185.525 euros, un 11,66% del total, destacando las partidas correspondientes al programa PDR FEADER 2014-2020 cuya ejecución en 2022 fue de 20.217.105 euros.

- **Universidad, Innovación y Transformación Digital:** En este departamento, las transferencias de capital alcanzaron el importe de 21.542.922 euros, un 10,39% del total destacando la partida "Ayudas a proyectos de I+D de Agentes del SINAI" con una ejecución de 7.339.936 euros en 2022.

  Con fondos Next Generation se han realizado en este departamento transferencias por importe de 4.179.361 euros financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por importe de 4.056.848 euros financiados con fondos REACT-EU.

- **El resto de departamentos** conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 25.822.440 euros, de los cuales 2.002.459 euros se financiaron por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y 8.117.200 euros se financiaron con fondos REACT-EU.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 1,98% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 4.109.228 euros lo que ha significado un 99,83% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido "I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER para la amortización de préstamos" por importe de 3.563.025 euros.

- **A empresas públicas y otros entes públicos.** Supone el 4,83% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 10.023.499 euros, ha sido del 82,69% respecto al presupuesto consolidado. En su mayor parte corresponde a las transferencias a la UPNA, que suponen un 88,94% de este artículo, destacando las partidas "Subvención UPNA adecuación y equipamiento edificio para sede Polo Innovación Digital" por importe de 4.000.000 euros, "MRR Transferencias de capital a la UPNA: campus sostenible" por importe 3.098.000 euros y "Convenio financiación de la UPNA: inversiones" con 1.000.000 euros. El resto, en su mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 776.205 euros al propio Parlamento, 57.500 euros a la Cámara de Comptos y 30.240 euros al Defensor del Pueblo.

- **A entidades locales.** Supone el 40,79% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 80,45% y ha alcanzado la cifra de 84.617.224 euros. Este apartado es el que más incremento ha experimentado en 2022 frente a las cifras de 2021, fundamentalmente por el importe destinado al Plan de Inversiones Locales que ha tenido una ejecución en 2022 de 36.366.735 euros frente a los 2.982.419 euros de eje-

cución en 2021, que fue un nivel excepcionalmente bajo. La mayor ejecución en este artículo, se ha producido en las dos partidas anteriormente mencionadas en el Departamento de Cohesión Territorial que sumaron un total de 29.299.255 euros.

- **A empresas privadas.** Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 27,64% de las mismas. Su importe de ejecución global alcanza los 57.334.731 euros, un 65,45% respecto al presupuesto consolidado, de los que el 23,25% (13.327.734 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 67,94% (38.953.064 euros) a empresas comerciales e industriales y el 8,81% restante (5.053.933 euros) a otro tipo de empresas. De estas inversiones, 15.706.848 euros corresponden al programa PO FEDER 2014-2020 (además de las partidas cofinanciadas con fondos REACT de este mismo programa operativo) y 20.884.112 euros, corresponden al programa PDR FEADER 2014-2020.

- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 51.341.599 euros, cifra similar a la registrada en 2021, representan el 24,75% del total de las transferencias de capital. La ejecución en este artículo ha sido un 48,40% respecto al presupuesto consolidado, siendo las partidas con una mayor inejecución la denominada “MRR MOVES III Convocatoria de ayudas” que tuvo un consolidado de 20.270.261 euros y una ejecución de 2.220.548 euros y la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” que tuvo un consolidado de 39.566.030 euros y una ejecución de 27.653.205 euros. El 57,44% del total de este artículo (29.488.642 euros) se destina a familias y particulares, en su mayor parte en la mencionada partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda”. El resto, 42,56% (21.852.957 euros) es para instituciones sin fines de lucro, siendo la partida más significativa por su importe la denominada “Ayudas a proyectos de I+D de Agentes del SINAI” cuya realización en 2022 fue de 7.339.936 euros.

CUADRO Nº 15
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE INVERSIONES
REALES
POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NAVARRA	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A fundaciones			77.000		358.750			27.500	82.952				3.563.025		**4.109.228**
A empresas públicas y otros entes públicos						139.725	4.099.650		70.000		5.608		4.844.571	863.945	**10.023.499**
A entidades locales	44.386	44.301.823	3.636.704	11.577.471	823.428	5.787.254	12.998.325	1.003.643	4.421.387	22.803					**84.617.224**
A empresas privadas			268.329			15.927.982	38.745.272	1.335.785	485.538	55.204			516.621		**57.334.731**
A familias e instituciones sin fines de lucro	131.634		28.959.009	970.362	1.173.221	2.330.564	2.789.281	1.200.078	1.132.248	28.238		8.259	12.618.705		**51.341.599**
TOTAL	**176.020**	**44.301.823**	**32.941.042**	**12.547.833**	**2.355.399**	**24.185.525**	**58.632.527**	**3.567.006**	**6.192.125**	**106.245**	**5.608**	**8.259**	**21.542.922**	**863.945**	**207.426.280**

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	24.758.475	97,95%	24.366.488	71,90%	-1,58%
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	519.000	2,05%	522.000	1,54%	0,58%
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0	0,00%	9.000.000	26,56%	-
T O T A L E S	**25.277.475**	**100,00%**	**33.888.488**	**100,00%**	**34,07%**

Durante el año 2022 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 33.888.488 euros, lo que equivale al 92,96% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,61% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** El gasto ejecutado en este artículo, 24.366.488 euros, representa el 71,90% de la ejecución total del capítulo. De ellos, 19.516.488 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes, 4.850.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Economía y Hacienda.

- **Concesión de préstamos fuera del sector público**. 522.000 euros, supone un 68,77% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Con relación al año 2021, se aprecia un incremento del gasto en este capítulo de un 34,07%, 8.611.013 euros en valor absoluto, motivado fundamentalmente por el incremento en el artículo de **"Adquisición de acciones y participaciones del sector público"** que está conformado por una única partida destinada a la adquisición de acciones del sector público, que pasa de no tener ejecución en 2021, a tener una ejecución de 9.000.000 euros en 2022.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	19.516.488	4.850.000	24.366.488
Concesión de préstamos fuera del sector público	522.000		522.000
Adquisición de acciones y participaciones del sector público		9.000.000	9.000.000
TOTAL	**20.038.488**	**13.850.000**	**33.888.488**

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	207.190.000	34,15%	140.000.000	36,70%	-32,43%
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN EUROS	399.427.460	65,85%	241.428.522	63,30%	-39,56%
T O T A L E S	**606.617.460**	**100,00%**	**381.428.522**	**100,00%**	**-37,12%**

Durante el año 2022 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 381.428.522 euros, lo que equivale al 81,12% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública en euros.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 140.000.000 euros, un 36,70% del capítulo en términos relativos. Supone un 32,43% menos que en el ejercicio anterior.

- **Amortización de préstamos en euros.** 241.428.522 euros, supone un 73,12% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 239.593.331 euros, corresponde a la partida de amortización de préstamos a largo plazo, del Departamento de Economía y Hacienda, que disminuye respecto al año anterior un 39,76%. En dicha partida, destacan, la amortización anticipada de dos préstamos, uno de ellos y el de mayor importe con la entidad financiera Caixabank por 84 millones de euros y otro de 62,5 millones de euros de la entidad financiera Deutsche Bank. El resto del artículo, se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Destacan, por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, que ascienden a 357.704 euros. Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 1.477.487 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 1.250.000 euros restantes corresponden a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto presenta respecto a 2021, una reducción de un 37,12% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 225.188.937 euros, motivada principalmente por la disminución de la amortización de préstamos a largo plazo en 158.150.003 euros y la disminución de la amortización de deuda pública en 67.190.000 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	SALUD	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Amortización de deuda pública en euros	140.000.000			**140.000.000**
Amortización de préstamos en euros	239.593.331	31.274	1.803.918	**241.428.522**
TOTAL	**379.593.331**	**31.274**	**1.803.918**	**381.428.522**

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.966.807.226	93,59	2.516.015.269	95,72	27,92
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	99.001.394	4,71	106.570.050	4,05	7,64
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	29.328.660	1,40	-597.334	-0,02	-102,04
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	6.307.378	0,30	6.583.683	0,25	4,38
T O T A L E S	**2.101.444.659**	**100,00**	**2.628.571.669**	**100,00**	**25,08**

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 2.628.571.669 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 527.127.010 euros más que en 2021 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 44,43% del mismo y el 53,53% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**. Se han devengado 2.143.022.415 euros, lo que da un nivel de realización del 126,28%. Respecto a los ingresos globales de 2022, este impuesto supone el 36,22% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, el 43,64%. Asimismo, si se analiza la evolución de impuesto respecto al ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 30,33%, equivalente a 498.702.189 euros. La evolución favorable de este impuesto se explica en parte por la partida de nueva creación denominada “Ajuste por retenciones de trabajo y de capital” que presenta unos derechos reconocidos netos en el ejercicio 2022 de 303.075.100 euros. La creación de la citada partida es consecuencia de la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra aprobada por la Ley 22/2022 de 19 de octubre, en la que se ha cambiado la metodología de cálculo de la Aportación del año base, introduciéndose un nuevo ajuste por retenciones de trabajo y de capital mobiliario a favor de Navarra por aquellas retenciones realizadas por el Estado pero que correspondería ingresar a la Hacienda Foral de Navarra y que han sustituido a la anterior compensación que minoraba el importe de la Aportación líquida a pagar por Navarra por las cargas generales del Estado. El resto del incremento del citado impuesto, los 195.627.089 euros, se debe a una evolución favorable de la partida de Ingresos por el IRPF.
- **Impuesto sobre sociedades**. Se han obtenido 369.547.201 euros, con un grado de realización del 118,18%, lo que supone 49.156.711 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 6,25% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 7,53%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes**. Se han reconocido ingresos por importe 3.445.653 euros. Supone un incremento respecto al año anterior de 1.349.143 euros.

- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2022, los derechos reconocidos por este impuesto han sido 31.768.065 euros, con un nivel de ejecución del 84,25%. Esta cifra supone una reducción del 12,97% respecto a la recaudación de este impuesto en 2021.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones**. Se han reconocido derechos por 68.345.325 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 125,89%. Representa el 2,60% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un incremento de 11.937.223 euros, es decir un 21,16%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios.** En 2022 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 6.456.660 euros, 364.554 euros más que el año anterior, un 5,98% más. Este impuesto supone el 0,25% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 597.334 euros negativos y respecto al año anterior, representa 29.925.994 euros menos. Los Decretos Forales Legislativos de Armonización tributaria 5/2021 de 22 de septiembre, 1/2022 de 2 de febrero, 2/2022 de 13 de abril y 4/2022 de 5 de julio, han incorporado sucesivas supresiones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica desde el cuarto trimestre de 2021 y durante todo el año 2022, como consecuencia de las medidas adoptadas a nivel estatal para reducir la fiscalidad en el ámbito energético y mitigar el impacto de la escalada de los precios en el consumidor final. Por tanto, los valores negativos del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica durante 2022 vienen explicados, por la suspensión del devengo del impuesto y son debidos a declaraciones extemporáneas en las que las devoluciones han sido superiores a la recaudación íntegra registrada.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2022 se han reconocido unos derechos netos de 2.503.228 euros, un 121,52% de realización de la partida, representando el 0,10% del total del capítulo. Respecto a 2021, supone un incremento de 131.431 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2022 se han recaudado 4.080.455 euros con un nivel de realización del 75,56%. Este impuesto supone el 0,16% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Atendiendo a la evolución global de los impuestos directos, podemos apreciar un incremento en los derechos reconocidos netos de un 25,08% con respecto al ejercicio anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan un incremento global del 27,92% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 549.208.043 euros más que en el año 2021, puesto que aumentan los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF aumentan 498.702.189 euros, un 30,33%; los de impuesto de sociedades aumentan 49.156.711, un 15,34%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, aumentan en 1.349.143 euros).

Los impuestos directos sobre el capital han sido incrementados en 7.568.656 euros, lo que equivale a un 7,64% más en términos relativos, y se explica por el incremento en los ingresos por el Impuesto sobre sucesiones y donaciones en 11.937.223 euros, que en parte se ve compensada por la reducción en los ingresos por el impuesto sobre el Patrimonio en 4.733.122 euros.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 102,04% respecto a 2021 por la suspensión temporal del impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica durante 2022. Finalmente, los otros impuestos directos aumentan un 4,38%.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.461.282.985	70,44	1.616.899.293	70,86	10,65
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	498.935.984	24,05	548.744.186	24,05	9,98
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	114.427.530	5,52	116.234.095	5,09	1,58
T O T A L E S	**2.074.646.499**	**100,00**	**2.281.877.574**	**100,00**	**9,99**

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 2.281.877.574 euros. Esto supone un incremento en la realización de este capítulo del 9,99% en términos relativos, lo que equivale a 207.231.074 euros más que en 2021. Es decir, las cifras acumuladas por impuestos indirectos han reflejado una evolución favorable en 2022 respecto al año anterior.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 46,47% de los mismos y un 38,57% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2022. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 70,86% del importe total de impuestos indirectos y el 27,33% del conjunto de ingresos de 2022.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.616.899.293	117,89%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	2.497.825	19,79%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	8.109.771	81,42%
Impuesto sobre la cerveza	7.072.752	122,94%
Impuesto sobre las labores del tabaco	158.182.851	102,67%
Impuesto sobre hidrocarburos	362.250.808	113,05%
Impuesto sobre productos intermedios	97.631	92,98%
Impuesto sobre la electricidad	5.459.423	26,83%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	5.073.172	87,47%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-46	-
Impuesto sobre las primas de seguros	30.356.914	91,00%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	66.696.405	113,20%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	16.560.824	102,23%
Impuesto sobre actividades del juego	1.619.849	73,97%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	1.000.103	123,47%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**2.281.877.574**	**113,41%**

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por la Hacienda Foral de Navarra con una realización de 253.031.499 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el

Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 1.363.867.794 euros. Respecto al ejercicio anterior, el primero presenta una disminución de 180.799.570 euros, un 41,68% menos y el “Ajuste por IVA” un incremento de 336.415.878 euros, un 32,74%. El Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un incremento recaudatorio del 10,65%, lo que equivale a 155.616.308 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos aumentan un 9,98%, por importe de 49.808.202 euros, variando de la siguiente forma:

Disminuyen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre el alcohol y bebidas derivadas, 8.864.139 euros menos, un 78,02%.
- Impuesto Especial sobre productos intermedios, 4.103 euros menos, un 4,03%.
- Impuesto Especial sobre producción de energía, 13.787.827 euros menos, un 71,64%.
- Impuesto Especial sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos, 171.336 euros menos, un 3,27%.
- Impuesto Especial sobre las labores del tabaco, 349.613 euros menos, un 0,22%.

Crecen, respecto a 2021, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte, 702.898 euros más, un 9,49%.
- Impuesto Especial sobre la cerveza, 1.831.120 euros más, un 34,93%.
- Impuesto Especial sobre hidrocarburos, 70.452.048 euros más, un 24,14%.

Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos”, que suman 116.234.095 euros en 2022, se incrementan un 1,58% respecto al año anterior.

Disminuyen respecto al ejercicio 2021, los ingresos por el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (1.354.672 euros, un 7,56%) y los ingresos por el Impuesto sobre actividades de juego (273.916 euros, un 14,46%). El resto de impuestos encuadrados en este artículo, aumentan sus ingresos respecto del año anterior: el impuesto sobre las primas de seguros (1.574.454 euros, un 5,47%) y el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1.480.618 euros, un 2,27%) y el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero (380.081 euros, un 61,30%).

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
TASAS FISCALES	11.742.264	7,75%	16.191.472	10,33%	37,89%
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	57.691.688	38,07%	66.940.436	42,70%	16,03%
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	2.107.875	1,39%	2.487.948	1,59%	18,03%
REINTEGROS DE OPERACIONES	21.322.603	14,07%	14.615.099	9,32%	-31,46%
OTROS INGRESOS	58.689.551	38,73%	56.521.553	36,06%	-3,69%
T O T A L E S	**151.553.980**	**100,00%**	**156.756.509**	**100,00%**	**3,43%**

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 156.756.509 euros y refleja una variación del 3,43% en relación al importe del año 2021.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,65%, ligeramente inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 2,99%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales**. 16.191.472 euros que representan el 10,33% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 10.078.256 euros frente a los 7.297.659 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 62,24% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por participación en oposiciones" con 832.128 euros, "Tasas por autorización de transportes especiales", con 818.251 euros y "Tasas académicas y derechos de examen" con 702.281 euros.

- **Precios públicos por prestación de servicios**. Se recaudan 66.940.436 euros que reflejan un aumento del 16,03% respecto a 2021, siendo el artículo más recaudador con un 42,70% del capítulo. El 43,75% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 29.287.106 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 13.832.198 euros.

- **Venta de bienes y derechos**. Con 2.487.948 euros, representa un 1,59% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto un aumento respecto al importe de 2021 de 380.073 euros. El 67,35% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 1.236.052 euros.

- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 14.615.099 euros, cantidad sustancialmente inferior a los 21.322.603 euros del ejercicio 2021, lo que supone un decremento del 31,46%. Entre otras destacan la partida de "Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada" por importe de 3.412.130 euros, así como la de "Reintegros" por importe de 3.225.496 euros.

- **Otros ingresos.** Es el segundo artículo que más recauda del capítulo con un total de 56.521.553 euros, que supone el 36,06% del total de los ingresos del capítulo, aunque ha sufrido una ligera disminución respecto a lo recaudado en 2021 de un 3,69%. Se recaudan 17.991.243 euros en concepto de “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria, seguido por “Recargos de apremio” del Servicio de Recaudación con 10.892.881 euros. “Intereses de demora de deudas no aplazadas” recaudó 5.476.778 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Derechos Sociales es el que más recauda, en concreto el 38,46% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 60.288.204 euros, seguido por el Departamento de Economía y Hacienda con 50.776.769 euros, el 32,39%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2022 y, entre los once restantes, configuran el 29,15% restante del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Tasas fiscales	1.839.873	10.184.662	303.283		1.365.338	681.042	1.205.209	611.314		752				**16.191.472**
Precios públicos por prestación de servicios	45.651				2.798.500	10.001.091		107.172	53.292.640	668.855	1.879	24.648		**66.940.436**
Venta de bienes y derechos	409.132	50.440	120.000			1.288.236	620.139							**2.487.948**
Reintegros de operaciones	128.070	3.286.196	226.521	382.876	873.539	1.630.236	443.392	2.255.923	5.050.912	158.965	2.217	58.266	117.986	**14.615.099**
Otros ingresos	7.236.423	37.255.470	2.203.665	60.570	29.332	4.770.592	1.703.530	1.296.896	1.944.652		3.010	17.413		**56.521.553**
TOTAL	**9.659.150**	**50.776.769**	**2.853.469**	**443.445**	**5.066.709**	**18.371.197**	**3.972.270**	**4.271.305**	**60.288.204**	**828.572**	**7.106**	**100.327**	**117.986**	**156.756.509**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	356.211.414	93,57%	199.926.964	92,17%	-43,87%
DE FUNDACIONES	177.488	0,05%	202.932	0,09%	14,34%
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	97.284	0,03%	183.378	0,08%	88,50%
DE ENTIDADES LOCALES	2.006.552	0,53%	2.040.846	0,94%	1,71%
DE EMPRESAS PRIVADAS	193.754	0,05%	178.695	0,08%	-7,77%
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.146	0,01%	6.398	0,00%	-81,80%
DEL EXTERIOR	21.976.027	5,77%	14.360.511	6,62%	-34,65%
T O T A L E S	**380.697.665**	**100,00%**	**216.899.725**	**100,00%**	**-43,03%**

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico en el 2022 alcanzaron los 216.899.725 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,67%.

Respecto al ejercicio 2021, reflejan una disminución del 43,03%, lo que se traduce en 163.797.940 euros menos en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 199.926.964 euros. Esta cantidad supone el 92,17% de las Transferencias corrientes, disminuyendo un 43,87% respecto al año anterior. En el año 2021 estas transferencias suponían el 93,57% del capítulo. Las cuantías más relevantes se han distribuido en los siguientes departamentos:

  - El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 79.816.338 euros. De esta cantidad, 20.899.608 euros proceden del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, 15.395.024 para políticas activas de empleo, 13.235.366 euros para programas de formación para el empleo, 9.840.497 euros proceden de fondos MRR y 8.320.740 euros para el Bono Social Térmico.

  - El Departamento de Economía y Hacienda ha obtenido 72.249.515 euros frente a los 193.042.430 euros del año pasado, la diferencia es debida a la supresión de la ayuda del Estado motivada por la situación del Covid-19.

  - El Departamento de Educación recibe del Estado 31.358.428 euros, disminuyendo en 5.145.123 euros respecto al año anterior.

  - El Departamento de Cohesión Territorial ha recibido 8.087.602 euros principalmente debido a la partida “Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes” que ha recibido 7.628.105 euros.

- El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha recibido 3.390.886 euros, los cuales se destinan a la Financiación del Estado de la jubilación anticipada de la Policía Foral y a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.

- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 202.932 euros, superior al año anterior en el cual se recibieron 177.488 euros.

- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 183.378 euros. Hay un incremento de ingresos respecto al año anterior del 88,50%.

- **De entidades locales.** Se han obtenido 2.040.846 euros, de los cuales 1.712.762 euros corresponden al Convenio con Haciendas Locales de Navarra y 319.014 euros a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana.

- **De empresas privadas.** Se recaudaron 178.695 euros, un 7,77% menos que el año anterior. Se trata íntegramente de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.

- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 6.398 euros, una significativa disminución del 81,80 % respecto al año 2021 debido a la disminución de las Donaciones relacionadas con el Covid.

- **Del exterior.** Se reciben 14.360.511 euros, cifra que supone el 6,62% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone una disminución del 34,65% en comparación con el ejercicio 2021. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con 9.191.629 euros.

  El reparto de la financiación según el origen de los fondos más relevantes recibidos del exterior es el siguiente:

  - Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 8.369.802 euros en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Destaca la cifra de 4.631.373 euros para Indemnización Compensatoria.

  - Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 4.068.940 euros, de los cuales destacan los 2.000.030 euros que corresponden al REACT ingresos anticipo FSE.

  - Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 952.914 euros, correspondientes a diversos proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	3.390.886	72.249.515	8.087.602		31.358.428	1.690.961	4.641.027	-5.634.857	79.816.338	838.787	219.615	1.070.487	2.198.176	199.926.964
De Fundaciones						202.932								202.932
De empresas públicas y otros entes públicos			7.915			175.463								183.378
De entidades locales	319.014	1.712.762	9.071											2.040.846
De empresas privadas						178.695								178.695
De familias e instituciones sin fines de lucro						6.310						88		6.398
Del exterior	382.127			73.223	609.556	101.888	9.191.629	2.131.258	1.460.287	46.554	81.939	151.999	130.051	14.360.511
Total general	**4.092.027**	**73.962.277**	**8.104.587**	**73.223**	**31.967.984**	**2.356.249**	**13.832.656**	**-3.503.599**	**81.276.625**	**885.341**	**301.554**	**1.222.574**	**2.328.227**	**216.899.725**

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	10.095	0,35	7.801	0,15	-22,72
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	1.659.229	58,20	1.810.635	34,43	9,13
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	450.965	15,82	861.197	16,37	90,97
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	730.725	25,63	606.781	11,54	-16,96
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	0,00	1.973.148	37,52	-
T O T A L E S	**2.851.015**	**100,00**	**5.259.562**	**100,00**	**84,48**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2022 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 5.259.562 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,09%.

Durante 2022 se reconocieron 2.408.548 euros más que en 2021, un 84,48%. Este incremento se explica principalmente al incremento de los ingresos provenientes de compensaciones provenientes por cancelación de préstamos.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,15% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 7.801 euros. Este artículo disminuye un 22,72% respecto a 2021.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 34,43% de los ingresos del capítulo, asciende a 1.810.635 euros. El 98,88% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Economía y Hacienda. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 1.347.410 euros.

- **Rentas de bienes inmuebles.** Con 861.197 euros, suben un 90,97% respecto al año anterior. Representa el 16,37% de los ingresos totales de este capítulo. Destaca la partida “Canon área servicio Mugiro en la A-15” del Departamento de Cohesión territorial con un importe de 370.522 euros.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Se han minorado 123.944 euros respecto a 2021, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 606.781 euros. Destaca la partida del Departamento de Salud denominada “Canon de la zona de establecimiento”, con 254.144 euros, que representa el 41,88% del total del artículo y la partida del Departamento de Economía y Hacienda denominada “Concesión demanial garaje González Tabla” por importe de 248.412 euros, que representa el 40,94% del total de ingresos de este artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	CULTURA Y DEPORTE	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos						1.135		6.667	7.801
Intereses de depósitos y aplazamientos	1.790.280						20.355		1.810.635
Rentas de bienes inmuebles	189.832	370.522	66.295	33.454				201.094	861.197
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	248.412	56.332			254.144		47.894		606.781
Otros ingresos patrimoniales	1.973.148								1.973.148
TOTAL	**4.201.672**	**426.854**	**66.295**	**33.454**	**254.144**	**1.135**	**68.249**	**207.761**	**5.259.562**

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	**267.671**	**78,21%**	**2.753.310**	**99,21%**	**928,62%**
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	**74.597**	**21,79%**	**0**	**0,00%**	**-100,00%**
REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	**0**	**0,00%**	**21.936**	**0,79%**	**-**
T O T A L E S	**342.268**	**100,00%**	**2.775.246**	**100,00%**	**710,84%**

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2022, mediante la enajenación de inversiones reales, 2.775.246 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,05%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado un incremento del 710,84%, lo que en términos absolutos ha supuesto 2.432.978 euros. La diferencia se explica principalmente por el aumento de ingresos por venta de terrenos en el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 2.753.310 euros en el año 2022 frente a los 267.671 euros recibidos durante 2021 por el Gobierno de Navarra. El Departamento de Economía y Hacienda recibió el 90,39% de los ingresos (2.508.548 euros) en la partida “Venta de terrenos”.
- **Reintegros por operaciones de capital**. Este año, el importe asciende a 21.936 euros, que proceden en su totalidad del Departamento de Cohesión Territorial a través de la partida “Reintegro. Plan de Inversiones Locales”.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	TOTAL
Enajenación de terrenos	2.649.548		103.762	2.753.310
Reintegros por operaciones de capital		21.936		21.936
TOTAL	**2.649.548**	21.936	**103.762**	**2.775.246**

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	152.474.561	80,38	177.473.189	90,13	16,40
DE ENTIDADES LOCALES	1.395.714	0,74	135.859	0,07	-90,27
DE EMPRESAS PRIVADAS	114.537	0,06	0,00	0,00	-100.00
DEL EXTERIOR	35.711.218	18,83	19.304.616	9,80	45,94
T O T A L E S	**189.696.030**	**100,00**	**196.913.664**	**100**	**3,80**

Los 196.913.664 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2022 suponen un incremento del 3,80% respecto a 2021.

Por artículos se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado**. En 2022 se han recibido de la Administración del Estado un total de 177.473.189 euros, que suponen el 90,13% del total de transferencias de capital. La mayor parte, 155.851.998 euros corresponde a fondos Next Generation procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, un 47,35% más que en el ejercicio precedente en el que se recibieron 105.772.151 euros. Sobre el resto de transferencias recibidas, destacan las correspondientes a la partida “Subvención actuaciones de mejora carretera N-121-A” con 15.000.000 euros y la partida de “Ingresos Proyecto Polo de Innovación Digital Iris Lab” con 5.000.000 euros.

- **De entidades locales**. En 2022 los ingresos en este artículo se han visto reducidos en un 90,27% respecto a 2021 suponiendo un total de 135.859 euros. Esta diferencia está ocasionada fundamentalmente por varios ingresos puntuales en 2021 que no se han percibido en 2022.

- **De empresas privadas**. En 2021 hubo un ingreso puntual en este artículo de 114.537 euros, mientras que en 2022 no se ha recibido ninguna transferencia de empresas privadas.

- **Del exterior**. Este apartado ha sufrido una disminución del 45,94% respecto a 2021, alcanzando la cifra de 19.304.616 euros en 2022 que se detalla a continuación según el origen de las transferencias recibidas:

    - Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional – FEDER (excluyendo los fondos Next Generation REACT): Se han recibido 6.298.348 euros en contraposición con la cantidad de 12.061.221 euros recibidos en 2021. En su mayoría han sido recibidos por el Departamento de Salud, con 4.741.035 euros y el resto por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial con 1.557.313 euros que ha experimentado una importante disminución respecto a los 10.123.840 euros que recibió en 2021.

    - Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Se han recibido 9.175.831 euros en 2022 frente a los 13.102.419 euros de 2021. La mayor parte, 7.933.270 euros, han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el resto, 1.242.561 euros, se ha ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

- Transferencias de capital de los Fondos Next Generation, REACT-EU: En 2022 se ha percibido un importe de 3.830.436 euros en concepto de anticipo, mientras que en 2021 se ingresaron 10.533.699 euros por este mismo concepto, que se van a aplicando conforme se van realizando y certificando los gastos de los correspondientes proyectos.

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMA-CIÓN DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	914.698	20.025.518	18.554.589	6.211.036	9.026.131	15.922.386	77.440.509	1.037.548	2.285.542	1.517.911	5.270.968	19.266.353	**177.473.189**
De entidades locales		130.000				5.859							**135.859**
Del exterior					4.741.035	7.933.270	6.630.311						**19.304.616**
TOTAL	**914.698**	**20.155.518**	**18.554.589**	**6.211.036**	**13.767.166**	**23.861.515**	**84.070.820**	**1.037.548**	**2.285.542**	**1.517.911**	**5.270.968**	**19.266.353**	**196.913.664**

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.988.661	96,30	20.347.996	95,38	-3,05
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	776.539	3,56	706.465	3,31	-9,02
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	30.757	0,14	278.743	1,31	806,27
T O T A L E S	**21.795.957**	**100,00**	**21.333.203**	**100,00**	**-2,12**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.299.863 euros, lo que supone un 0,36% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha disminuido un 2,12%, 462.754 euros menos.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público**. Se han reconocido derechos por importe de 20.347.996 € que suponen el 95,38% de los ingresos por activos financieros. Destacan las partidas que corresponden al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.847.820 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.303.292 euros.

- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público**. Representan el 3,31% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 523.125 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.

- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde a la partida de “Ingresos por obligaciones afianzadas” del Departamento de Economía y Hacienda, con 278.743 donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	CULTURA Y DEPORTE	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.847.820	1.303.292	26.050	37.500	133.333		20.347.996
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	523.125			150.000		33.340	706.465
Devolución de depósitos y fianzas		278.743					278.743
TOTAL	**19.370.945**	**1.582.035**	**26.050**	**187.500**	**133.333**	**33.340**	**21.333.203**

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	149.439.000	100,00	124.190.000	30,57	-16,90
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS	-	-	282.000.000	69,43	-
T O T A L E S	**149.439.000**	**100,00**	**406.190.000**	**100,00**	**171,81**

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2021, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan en 256.751.000 euros, un 171,81%, principalmente, debido a que en el ejercicio 2022 se han recibido préstamos de entidades bancarias por importe de 282 millones de euros.

La totalidad de los ingresos reconocidos del Capítulo IX en 2022, los 406.190.000 euros, se dan en el Departamento de Economía y Hacienda y se concretan en:

- **Emisión de Deuda Pública en euros.** Durante el año 2022, se ingresaron 124.190.000 euros correspondientes a una emisión de obligaciones: el 25 de marzo, la trigésima cuarta emisión, por importe de 125 millones a un 1,8% de tipo de interés.

- **Préstamos recibidos en euros**. En el año 2022, se han obtenido 282.000.000 euros que provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional:

  En el Departamento de Economía y Hacienda:

  - Préstamo de Banco Santander de 100.000.000 euros al 2,869%.
  - Préstamo de Caja Laboral de 100.000.000 euros, a tipo de interés variable: Euribor 6 meses + 10 puntos básicos.
  - Préstamo de Unicaja de 25.000.000 euros, al 1,606%.
  - Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros, a tipo de interés variable: Euribor 6 meses + 10 puntos básicos.
  - Préstamo de Banco Sabadell de 17.000.000 euros, al 0,51%.
  - Préstamo del Bankinter de 15.000.000 euros, al 1,626%.

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política presupuestaria.

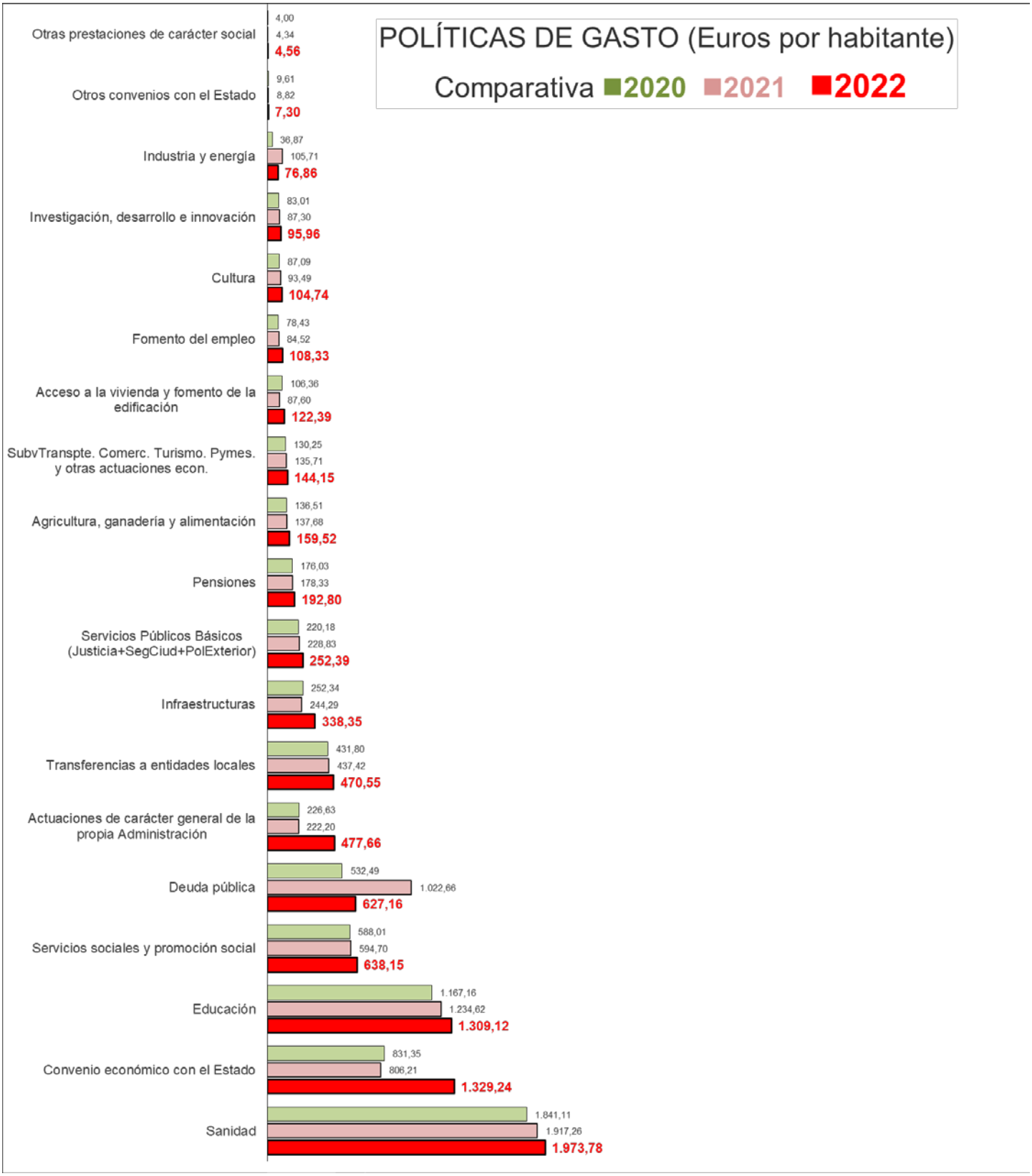
El gasto del Gobierno de Navarra en el ejercicio 2022 se ha elevado a 5.600,51 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra en 2022 ascendía a 664.117 habitantes, supone un gasto por habitante de 8.433,02 euros, lo que supone un aumento de 801,33 euros con respecto al gasto por habitante en 2021. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad	1.974 euros
• para el Convenio económico con el Estado	1.329 euros
• para educación	1.309 euros
• para servicios sociales y de promoción social	638 euros
• para Deuda Pública	627 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración	478 euros
• para transferencias a entidades locales	471 euros
• para infraestructuras	338 euros
• para servicios públicos básicos	252 euros
• para pensiones	193 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación	160 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo y pymes y otras actuaciones de carácter económico	144 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación	122 euros
• para fomento del empleo	108 euros
• para cultura	105 euros
• para investigación, desarrollo e innovación	96 euros
• para industria y energía	77 euros
• para otros Convenios con el Estado	7 euros
• para otras prestaciones económicas	5 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Sanidad. El segundo mayor gasto, en 2022, es el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico, que se ve aumentado por la modificación que se ha producido en 2022 de la Ley 28/1990 por la que se regula dicho Convenio. En tercer lugar, se encuentra el gasto destinado a Educación y, en cuarto lugar, se encuentra gasto para servicios sociales y de promoción social.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2022 respecto al anterior 2021. Se observa un incremento del gasto global del 10,58% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Deuda Pública, Industria y energía, Comercio, Turismo y Pymes y Otros Convenios con el Estado.

Política de gasto	Obligación 2021	%	Obligación 2022	%	Increm	Diferenc 2022 - 2021
Servicios públicos básicos	**151.851.326**	**3,00%**	**167.613.332**	**2,99%**	**10,38%**	**15.762.006**
Justicia	33.962.905	0,67%	36.307.575	0,65%	6,90%	2.344.670
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	100.316.091	1,98%	110.595.126	1,97%	10,25%	10.279.035
Política exterior	17.572.330	0,35%	20.710.630	0,37%	17,86%	3.138.301
GASTO SOCIAL (A) + (B)	**2.783.762.227**	**54,97%**	**2.957.891.439**	**52,81%**	**6,26%**	**174.129.212**
(A) Actuaciones de protección y promoción social	**630.099.310**	**12,44%**	**708.101.653**	**12,64%**	**12,38%**	**78.002.343**
Pensiones	118.344.273	2,34%	128.042.407	2,29%	8,19%	9.698.133
Otras prestaciones económicas	2.880.703	0,06%	3.026.397	0,05%	5,06%	145.694
Servicios sociales y promoción social	394.651.613	7,79%	423.805.557	7,57%	7,39%	29.153.944
Fomento del empleo	56.088.327	1,11%	71.943.051	1,28%	28,27%	15.854.724
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	58.134.393	1,15%	81.284.241	1,45%	39,82%	23.149.848
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	**2.153.662.917**	**42,52%**	**2.249.789.786**	**40,17%**	**4,46%**	**96.126.869**
Sanidad	1.272.316.105	25,12%	1.310.821.175	23,41%	3,03%	38.505.070
Educación	819.307.288	16,18%	869.407.411	15,52%	6,11%	50.100.123
Cultura	62.039.523	1,22%	69.561.200	1,24%	12,12%	7.521.677
Actuaciones de carácter económico	**471.627.476**	**9,31%**	**541.148.732**	**9,66%**	**14,74%**	**69.521.256**
Agricultura, ganadería y alimentación	91.366.221	1,80%	105.939.170	1,89%	15,95%	14.572.949
Industria y energía	70.151.505	1,39%	51.043.499	0,91%	-27,24%	-19.108.006
Comercio, Turismo y Pymes	25.842.188	0,51%	20.087.120	0,36%	-22,27%	-5.755.069
Subvenciones al transporte	50.332.624	0,99%	60.030.424	1,07%	19,27%	9.697.800
Infraestructuras	162.116.486	3,20%	224.706.673	4,01%	38,61%	62.590.187
Investigación, desarrollo e innovación	57.932.480	1,14%	63.728.640	1,14%	10,01%	5.796.160
Otras actuaciones de carácter económico	13.885.972	0,27%	15.613.206	0,28%	12,44%	1.727.234
Actuaciones de carácter general	**1.657.243.153**	**32,72%**	**1.933.860.058**	**34,53%**	**16,69%**	**276.616.905**
Alta dirección	19.231.094	0,38%	19.907.560	0,36%	3,52%	676.466
Servicios de carácter general	103.302.609	2,04%	265.395.779	4,74%	156,91%	162.093.170
Administración financiera y tributaria	24.918.724	0,49%	31.920.496	0,57%	28,10%	7.001.772
Convenio Económico con el Estado	535.012.655	10,56%	882.772.270	15,76%	65,00%	347.759.615
Otros Convenios con el Estado	5.850.000	0,12%	4.850.000	0,09%	-17,09%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	290.277.135	5,73%	312.503.257	5,58%	7,66%	22.226.122
Deuda pública	678.650.935	13,40%	416.510.697	7,44%	-38,63%	-262.140.239
TOTAL	**5.064.484.180**	**100,00%**	**5.600.513.560**	**100,00%**	**10,58%**	**536.029.379**


POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)
Comparativa 2020 2021 2022
Otras prestaciones de carácter social
4,00
4,34
4,56
Otros convenios con el Estado
9,61
8,82
7,30
Industria y energía
36,87
105,71
76,86
Investigación, desarrollo e innovación
83,01
87,30
95,96
Cultura
87,09
93,49
104,74
Fomento del empleo
78,43
84,52
108,33
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación
106,36
87,60
122,39
SubvTranspte. Comerc. Turismo. Pymes. y otras actuaciones econ.
130,25
135,71
144,15
Agricultura, ganadería y alimentación
136,51
137,68
159,52
Pensiones
176,03
178,33
192,80
Servicios Públicos Básicos (Justicia+SegCiud+PolExterior)
220,18
228,83
252,39
Infraestructuras
252,34
244,29
338,35
Transferencias a entidades locales
431,80
437,42
470,55
Actuaciones de carácter general de la propia Administración
226,63
222,20
477,66
Deuda pública
532,49
1.022,66
627,16
Servicios sociales y promoción social
588,01
594,70
638,15
Educación
1.167,16
1.234,62
1.309,12
Convenio económico con el Estado
831,35
806,21
1.329,24
Sanidad
1.841,11
1.917,26
1.973,78

El gasto en 2022 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2022 ha ascendido a 167,6 millones de euros. Este grupo funcional representa el 2,99% del gasto ejecutado en el año 2022 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior, del 10,38%.
  - **Justicia**. Supone el 21,66% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 36,3 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 6,90% en relación a 2021. El 70,87%, 25,7 millones de euros, frente a los 24,5 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 4,5 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 65,98% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 110,6 millones de euros, un 10,25% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,20%, 68,8 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando respecto a 2021. En cuanto al resto, el 32,98%, 36,5 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 4,82%, 5,3 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior**. Representa el 12,36% del grupo. Su ejecución ha sido de 20,7 millones de euros, lo que supone una cifra superior a la del ejercicio anterior con un incremento del 17,86%. El 74,66% de este gasto, 15,5 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, cifra superior a la destinada en 2021 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.957,89 millones de euros, el 52,81% del total de gasto ejecutado en 2022, habiendo experimentado un incremento del 6,26%.
  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 708,1 millones de euros, lo que equivale al 23,94% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 128 millones de euros, supone el 18,08% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 109,1 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas, 18,8 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 3 millones de euros que se destinaron al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 59,85% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 423,8 millones de euros y se ejecuta principalmente en el Departamento de Derechos Sociales, 408,5 millones de euros. Su importe ha aumentado respecto a 2021 en 29,2 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 71,9 millones de euros y supone un 10,16% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2021 un 28,27%, 15,9 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 81,3 millones de euros, con un aumento respecto a 2021 del 39,82%. Del total de gasto de esta política, 46,4 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Vivienda del Departamento Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos. Destaca con, 27,7 millones de euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vi-

vienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como para la rehabilitación de vivienda habitual. Por otro lado, del total de gasto de esta política, 32,8 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Departamento de Cohesión Territorial.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 2.249,8 millones de euros, lo que equivale al 76,06% del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2021 del 4,46%.
  - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.310,8 millones de euros, aumentando respecto a 2021 en un 3,03%, lo que significa 38,2 millones de euros. El gasto COVID ha disminuido en 2022 respecto a lo gastado en 2021, pasando de 75,7 a 21,1 millones de euros. El 74,76% del total de gasto en sanidad, 979,9 millones de euros, se destina a hospitales y servicios asistenciales de los centros de salud, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 195,6 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 135,3 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 52,30% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 685,6 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 31,25%, que se traduce en 409,6 millones de euros.
  - **Educación.** Para educación se han destinado 869,4 millones de euros, aumentando en 50,1 millones de euros en relación a 2021. El 92,28% de esta política de gasto, 802,3 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 62,89% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 19,38%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller cuyo importe durante 2022 fue de 155,5 millones de euros.
  - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2022 fue de 69,6 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento respecto al año anterior de 7,5 millones de euros. El 27,78% del total, 19,3 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,6 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 541,1 millones de euros, es decir, un 9,66% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2022 una cifra superior a la de 2021 en un 14,74%.
  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 105,9 millones de euros, supone el 19,58% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 14,6 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 35,1 millones de euros y supone un 33,16% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 42,14% del total y ascendió a 44,6 millones de euros. Hay que destacar que un 42,82% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 15,3 millones de euros que durante 2022 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 9,43% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2022 ha sido de 51,0 millones de euros, cifra inferior a la ejecutada en 2021, disminuye un 27,24% respecto a dicho año. Esta disminución se debe a las ayudas concedidas en 2021, con fondos del Estado, a empresas afectadas por el COVID, por un importe de 47,9 millones de euros. Mediante transferencias corrientes se ha ejecutado un total de 27,1 millones de euros, destacando la cifra de 20 millones de euros en la partida “Ayudas a empresas afectadas por los altos precios de la energía”; y mediante transferen-

cias de capital se ha ejecutado un total de 15,3 millones de euros, destacando la cifra de 7,2 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvenciones por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.

- **Comercio, turismo y pymes**. Equivale al 3,71% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2022 ha sido de 20,1 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución del 22,27% respecto a la cifra 2021. El 88,17% del total, 17,7 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 2,4 millones de euros, al comercio.
- **Subvenciones al transporte**. Representa el 11,09% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2022 ha sido de 60,0 millones de euros, con un incremento respecto a 2021, del 19,27%. Este aumento se debe principalmente a la partida de “Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes” ejecutada en 2022 con 15,2 millones de euros. Además, cabe destacar la partida “AUDENASA. Política comercial”, que pertenece al Departamento de Economía y Hacienda, cuya ejecución alcanza en 2022 la cifra de 24,6 millones de euros, y la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” del Departamento de Cohesión Territorial cuya ejecución en 2022 fue de 14,4 millones de euros.
- **Infraestructuras**. Con una ejecución de 224,7 millones de euros, supone el 41,52% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2021, este apartado aumenta un 38,61%. Dentro de las infraestructuras destacan cinco partidas del Departamento de Cohesión Territorial que juntas suman 138,2 millones de euros; “Canon de los riegos del Canal de Navarra. Ampliación 1ª fase” con 10,5 millones de euros, “Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño” con 54,7 millones de euros, “Canon de la autovía A-21. Autovía del Pirineo” con 20,6 millones de euros, “Conservación de la red viaria y centro de control” con 34,9 millones de euros, y “Actuaciones de conversión de la N-121-A en vía 2+1” con 17,4 millones de euros.
- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2022 asciende a 63,7 millones de euros, habiendo aumentado en 5,8 millones de euros respecto a 2021, un 10,01%. Supone el 11,78% de las actuaciones de carácter económico. Destacan las partidas “Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra” ejecutada en 11,1 millones de euros y “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 7,9 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico**. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 2,89% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 15,6 millones de euros, cifra que ha aumentado respecto al año anterior en un 12,44%.

- **Actuaciones de carácter general**. Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.933,9 millones de euros, aumenta significativamente, un 16,69% respecto a 2021, que en valores absolutos son 276,6 millones de euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:

  - **Alta dirección.** Representa el 1,03% de las actuaciones de carácter general y durante 2022 su ejecución fue de 19,9 millones de euros, un 3,52% más que en 2021. El 98,04% del total, 19,5 millones de euros, se destinaron a cubrir las transferencias, tanto corrientes como de capital, destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos, el Consejo de Navarra y, en este 2022 como novedad, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción.
  - **Servicios de carácter general**. El gasto ejecutado durante 2022 representa el 13,72% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 265,4 millones de euros, un 156,91% superior al importe gastado en 2021. Este fuerte incremento se debe principalmente a la partida “Bonificación al consumo de combustibles” por 140,6 millones de euros, así como a la partida “Adquisición de acciones del sector público” con 9 millones de euros.

- **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2022 ha sido de 31,9 millones de euros, un 1,65% de las actuaciones de carácter general. El 39,95% de este gasto, 12,8 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal.

- **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2022 se ejecutó un gasto de 4,9 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.

- **Convenio Económico.** Este funcional engloba todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio junto con dos partidas de retribuciones del personal. La aportación al Estado durante 2022 ascendió a 882,8 millones de euros, lo que supone el 45,65% de las actuaciones de carácter general y el 15,76% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2021 se ha producido un aumento de la partida de aportación al Estado de 347,8 millones de euros como consecuencia de la modificación que se produjo en 2022 de la Ley 28/1990, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, según la cual se ha cambiado la metodología de cálculo de la Aportación del año base.

- **Transferencias a Entidades Locales**. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2022 a la cantidad de 312,5 millones de euros, cifra superior a la de 2021 en un 7,66%. Supone el 16,16% de las actuaciones de carácter general. El 87,79% del total, 274,3 millones de euros, corresponden al fondo de transferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.

- **Deuda pública.** La ejecución de este gasto ascendió a 416,5 millones de euros en 2022, lo que ha supuesto una disminución significativa, de 262,1 millones de euros respecto al año anterior. Esto se debe a que el Gobierno de Navarra en el año anterior, 2021, procedió a amortizar deuda pública y préstamos, con el fin de rebajar su nivel de endeudamiento. Supone el 21,54% de las actuaciones de carácter general, incluye la amortización (379,6 millones de euros), y el pago de intereses (36,9 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones.

Análisis de indicadores financieros y patrimoniales

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación, señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económicos/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

Gastos

		2021	2022
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ---------- Créditos definitivos	95,75%	93,12%
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ---------- Obligaciones reconocidas	99,00%	97,07%
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ---------- Número de habitantes	7656 euros	8433 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ---------- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	39,43%	34,59%
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ---------- Número de habitantes	474 euros	611 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes ---------- Número de habitantes	6227 euros	7197 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ---------- Oblig. Reconoc. op. de capital	60,65%	49,22%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ---------- Obligaciones reconocidas	26,85%	28,99%
9. - Modificaciones de gastos	Total modificaciones ---------- Presupuesto inicial	8,60%	14,05%

Para el año 2021 se ha tomado el número de habitantes a 01-01-2021: 661.537
Para el año 2022 se ha tomado el número de habitantes a 01-01-2022: 664.117
Fuente: Boletín Oficial de Navarra

Del análisis de los datos podemos destacar un repunte del gasto total del período 2022 respecto al del 2021, provocado en parte por un aumento de la aportación al Estado y de transferencias/subvenciones de capital lo cual se manifiesta en:

- Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2022, 5.600,51 millones de euros, son 10,58% mayores que las del 2021, 5.064,48 millones de euros, continuando el incremento del ejercicio pasado.
- Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (93,12%), pero que disminuye respecto a la de 2021 (95,75%). Se observa que es la menor de los últimos cinco años.
- El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas es inferior en casi dos puntos porcentuales al del ejercicio anterior, 97,07% y 99,00% respectivamente.
- El gasto público por habitante ha aumentado en términos absolutos en 777 euros. Los gastos corrientes por habitante crecen en un 15,58% mientras que los gastos de inversión por habitante sufren una importante variación del 28,90%.
- El "índice de rigidez" de los gastos en 2022 (34,59%) es 4,8 puntos porcentuales inferior al de 2021. Todos los capítulos de gasto aumentan a excepción de los gastos financieros, motivada por la reducción de la carga financiera como consecuencia de la amortización anticipada de deuda del ejercicio 2021.
- El índice que refleja la financiación de las inversiones ha disminuido del 60,65% de 2021 al 49,22% en 2022.
- El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total experimenta un aumento, pasando del 26,85% de 2021 al 28,99% de 2022.
- Por último, señalar que las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2022 de 741,11 millones de euros frente al dato de 2021 de 418,90 millones de euros. Porcentualmente se ha pasado de un 8,60% a un 14,05%.

Ingresos

		2021	2022
1. - Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos ---------- Previsiones definitivas de ingresos	95,90%	98,38%
2. - Índice de recaudación tributaria	Recaudación real ---------- Previsiones iniciales	109,82%	119,63%
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes ---------- Número de habitantes	7122 euros	7964 euros
4. – Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital ---------- Número de habitantes	287 euros	301 euros

		2021	2022
5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios ---------- Derec. Recon. Op. Corrientes	88,64%	92,84%
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas ---------- Derechos reconocidos	11,24%	6,99%
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ---------- Número de habitantes	6324 euros	7409 euros

Para el año 2021 se ha tomado el número de habitantes a 01-01-2021: 661.537
Para el año 2022 se ha tomado el número de habitantes a 01-01-2022: 664.117
Fuente: Boletín Oficial de Navarra

En cuanto al presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos aumentaron un 16,64%.

- El grado de ejecución de derechos sobre las previsiones definitivas asciende al 98,38%, aumentando en más de dos puntos porcentuales los datos del ejercicio anterior.
- La recaudación líquida de los ingresos tributarios ha superado considerablemente las previsiones realizadas alcanzando en el ejercicio 2022 el 119,63%. Analizando por clase de impuestos, se ha producido un incremento superior en la recaudación de los impuestos directos (123,33%) mientras que los impuestos indirectos su incremento ha sido algo inferior (114,50%).
- La dependencia de los ingresos corrientes respecto a los ingresos tributarios (92,84%) es superior al ejercicio anterior, 88,64% manteniéndose en los altos niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral. En 2022 ha habido un cambio de criterio en la contabilización de la Aportación del Estado, desglosándose el concepto de IRPF que ha supuesto un incremento de derechos reconocidos por impuestos directos de 303 millones de euros. Así mismo, este ejercicio la liquidación definitiva de a aportación al Estado ha resultado a favor de la Administración Foral, figurando en la ejecución de ingresos.
- La ponderación de recursos ajenos de 2022 (6,99%) se reduce en un 40% con respecto a la del año anterior. El año de pasado alcanzaron cifras muy importantes las subvenciones de capital recibidas y este año el mayor incremento se corresponde con las inversiones reales (710,84%) y con el capítulo 9.
- Los recursos por operaciones de capital por habitante han aumentado alcanzando 301 euros, es decir, han aumentado en 13 euros con relación al ejercicio 2021.
- La presión fiscal por habitante ha aumentado en términos absolutos en 1.085 euros con respecto al año anterior, lo que supone un 17,16%. La causa principal de esta variación es el incremento en las principales figuras impositivas, IRPF (30,33%), Sociedades (15,34%), I.V.A (10,55%) e Hidrocarburos (24,14%) mientras que el Tabaco se mantiene prácticamente al mismo nivel que el ejercicio anterior (-0,22%). Estos cinco impuestos suponen el 94,50% de los ingresos fiscales.

INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2021	2022
1. - Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda --- Derechos reconoc. op. Corrientes	14,46%	8,04%
2. - Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda --- Número de habitantes	1029,98 euros	640,11 euros
3. - Nivel de endeudamiento	Deuda total --- Derec. Recon. Op. corrientes	60,69%	54,43%
4. - Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales --- Recursos propios y ajenos totales	87,97%	80,13%
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Déficit/Capacidad de financiación --- Derechos reconocidos	1,23%(*)	4,99%
6. - Endeudamiento por habitante	Deuda total --- Número de habitantes	4322 euros	4.335

(*) Este dato estaba mal calculado en las cuentas de 2021, erróneamente aparecía 5,24. Se ha corregido el porcentaje en este informe.

Del cuadro anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La carga financiera respecto a los ingresos corrientes disminuye considerablemente, pasando del 14,46% en 2021 al 8,04% del ejercicio 2022. También disminuye la aportación a dicha carga financiera por habitante, pasando de 1.029,98 euros en 2021 a 640,11 euros en 2022 Esto es debido en parte a la amortización anticipada de préstamos que se produjo en el ejercicio anterior y a la renegociación a la baja de los tipos de interés con entidades financieras.
- El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes disminuye en este ejercicio pasando de 60,69% en 2021 a 54,43% en 2022.
- La proporción de endeudamiento medida por los recursos ajenos entre los recursos ajenos más los recursos propios continúa disminuyendo, pasando del 87,97 en 2021 al 80,13 en 2022.
- La capacidad de financiación aumenta pasando de 1,23% en 2021 al 4,99% en 2022.
- El endeudamiento por habitante se ha mantenido prácticamente al mismo nivel que el año anterior, ha aumentado en 13 euros, alcanzando los 4.335 euros.

INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

Solvencia a corto plazo

		2021	2022
1. - Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos --- Obligaciones reconocidas p. p.	0,95	1,44
2. - Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro --- Obligaciones reconocidas p.p.	1,19	1,59

Las ratios de solvencia a corto plazo aumentan con respecto al año anterior, quedando por encima de la unidad ambos índices.

Solvencia a largo plazo.

		2021	2022
1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo --- Deudas a largo plazo	1,11	1,14
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total --- Recursos ajenos totales	1,14	1,25

Tanto el índice de cobertura de recursos ajenos a largo plazo como el índice de cobertura de recursos ajenos totales han aumentado en el año 2022.

INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1. – Operaciones corrientes

1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	2021	2022	Variación %
Ingresos corrientes	4.711.197	5.289.354	12,27%
Gastos corrientes	4.119.234	4.779.480	16,03%
Ahorro bruto	**591.963**	**509.874**	**-13,87%**
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	12,57%	9,64%	

El ahorro bruto disminuye con relación al ejercicio anterior (- 13,87%). Esto se debe a que el incremento de los ingresos corrientes (12,27%) es inferior al incremento de los gastos corrientes (16,03%). En términos relativos, también ha disminuido el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando del 12,57% en 2021 al 9,64% en el 2022.

1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

Déficit de capital	2021	2022	Variación %
Ingresos de capital	190.038	199.689	5,08%
Gastos de capital	313.355	405.716	29,48%
Déficit de capital	**-123.317**	**-206.027**	**67,07%**

El déficit de capital ha aumentado respecto al año anterior un 67,07%, debido a que los gastos de capital se han incrementado en un 29,48% mientras que los ingresos de capital han aumentado en 9,6 millones (5,08%).

1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un superávit no financiero de 304 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Resultado en operaciones no financieras	2021	2022	Variación %
Ahorro bruto	591.963	509.874	-13,87%
Déficit de capital	-123.317	-206.027	67,07%
Déficit no financiero	**468.646**	**303.846**	**-35,17%**

El resultado no financiero sigue siendo positivo aunque disminuye respecto al ejercicio anterior. Ambas magnitudes actúan de manera contraria, el ahorro bruto disminuye y el déficit de capital tiene importante incremento (67,07%).

2. – Operaciones financieras (en miles de euros)

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

Resultado en operaciones financieras	**2021**	**2022**	**Variación %**
Ingresos por activos y pasivos financ.	171.235	427.523	149,67%
Gastos por activos y pasivos financ.	631.895	415.317	-34,27%
Resultado financiero	**-460.660**	**12.206**	102,65%

El superávit financiero generado en 2022 es de 12 millones de euros, un 102,65% más que en 2021. Se ha pasado de obtener un déficit financiero en el ejercicio anterior a un superávit financiero en este ejercicio. Esta variación se produce principalmente por la amortización anticipada de préstamos llevada a cabo en 2021.

3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

Saldo presupuestario	**2021**	**2022**
Resultado no financiero	468.646	303.846
Resultado financiero	-460.660	12.206
Saldo presupuestario	**7.986**	**316.052**

El saldo presupuestario ha sido positivo en 316,05 millones de euros.

4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

Saldo presupuestario ajustado	**2021**	**2022**
Saldo presupuestario	7.986	316.053
Oblig. Recon. Financiadas con Rem. Tesor. Gtos. Generales	265.969	23.629
Oblig.recon.financiadas con Rem. Tesor. Afecto al FPELIN	0,00	0,00
Desviación financiación anual negativa	19.585	184.989
Desviación financiación anual positiva	231.303	229.400
Saldo presupuestario ajustado	**62.237**	**295.271**

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación es positivo en 295 millones de euros.

5. – Deuda Pública (obligaciones emitidas y prestamos a largo plazo)

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

Deuda	2021	2022	Variación %
Deuda Pública	1.322.067	1.306.112	-1,21%
% Deuda s/ingresos corrientes	28,06%	24,69%	-12,01%
Gastos financieros	74.752	43.679	-41,57%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	1,59%	0,83%	-47,96%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	1,41%	0,73%	-48,61%

La deuda no ha tenido apenas variación, lo que provoca que el índice de la deuda sobre los ingresos corrientes disminuya un 12,01% respecto a los datos de 2021.

Los gastos financieros han disminuido un 41,57% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha disminuido un 47,96%. Respecto al presupuesto de gastos también ha disminuido un 48,61%.

Sociedades Públicas

EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2022 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 17 empresas. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a efectos del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2022 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las catorce siguientes:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra S.L.U (CEIN)
- Centro Navarro de Aprendizaje Integral S.A.
- Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U
- Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN)
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.U
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U
- Navarra Impulsa Cultura Deporte y Ocio, S.L.
- Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.
- Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.U. (NILSA)
- Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
- Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
- Start Up capital Navarra, S.A.
- Trabajos Catastrales, S.A (TRACASA)
- Tracasa Instrumental, S.L

Las tres empresas restantes pertenecen al sector Sociedades y son las siguientes:

- Instituto Navarro de Inversiones, S.L.U.
- Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
- Salinas de Navarra, S.A.

Los datos más relevantes que resultan de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

DATOS GLOBALES

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2022, sin ajustes de consolidación	-37.226,99
RESULTADOS 2022 consolidados atribuidos a CPEN	-20.328,94
PATRIMONIO NETO AL 31/12/22, sin ajustes de consolidación	989.340,52
PATRIMONIO NETO AL 31/12/22, según cuentas consolidadas de CPEN	667.323,52
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/22, sin considerar las deudas intragrupo	47.831,32
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2022	1.495,61
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS 2022	50.230,29

Nota.- Todos los datos están en miles de euros excepto el relativo al número de empleados

Los datos de Resultados 2022 que figuran en primer lugar en el cuadro resumen anterior corresponden a la suma de los datos de las cuentas individuales de CPEN (no consolidadas) con las del resto de sociedades públicas, sin realizar ningún ajuste de consolidación. Al tener CPEN la titularidad de las participaciones del resto de sociedades públicas esos datos están afectados por ciertas duplicidades, ya que las pérdidas en las sociedades participadas han dado lugar a pérdidas en la sociedad dominante (CPEN). Por este motivo, en la segunda línea se incluye también el dato de los Resultados del año 2022 atribuidos a las sociedades públicas que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN. Una duplicidad similar se produce en los datos de Patrimonio Neto y por eso se han incluido dos importes, uno sin considerar ningún ajuste y el otro el que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN.

Hay que señalar que las sociedades públicas se estructuran en torno a CPEN que actúa como cabecera de un holding que integra las participaciones empresariales de la Administración de la Comunidad Foral. En aplicación de la normativa mercantil, la Corporación ha formulado, además de sus cuentas como sociedad individual, las cuentas consolidadas del Grupo. En la cuenta consolidada del resultado económico-patrimonial el importe del resultado se determina en función de los resultados individuales de las sociedades en las que la Corporación mantiene participaciones significativas, excluyendo las operaciones realizadas entre ellas, y calculada en función de la participación de la Corporación en las diferentes sociedades. El hecho de que la Corporación no posea la totalidad de algunas sociedades públicas (Salinas de Navarra o Start Up), o que participe en empresas que no son sociedades públicas (AUDENASA, Parque de la Naturaleza, S.A.) da lugar a que el resultado consolidado de CPEN no sea igual al resultado de las sociedades públicas.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, en 2022 las sociedades públicas tuvieron un resultado conjunto, sin consolidar, de 37,23 millones de euros de pérdidas. En el año 2021 esta misma magnitud mostró un beneficio de 10,70 millones de euros. Las variaciones más importantes se producen en la matriz de la Corporación, que pasa de unos beneficios de 12,55 millones a unas pérdidas de 10,55 millones, y en la Sociedad Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, que ve aumentadas sus pérdidas pasando de 6 millones de euros a 38,36 millones de euros.

De las 17 sociedades públicas, en 2022 seis han tenido pérdidas. El resto han dado beneficios, aunque algunas de ellas nada significativos. La empresa que mayores pérdidas ha obtenido en 2022 es Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio con 38,36 millones de euros, seguida de CPEN con 10,55 millones de pérdidas.

Las pérdidas correspondientes a la sociedad navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio son debidas a la baja del inmovilizado por la firma del contrato de arrendamiento con opción de compra de la infraestructura del Área del Circuito de Navarra.

Las pérdidas correspondientes a la sociedad CPEN se corresponden según la nota (8) de la Memoria de las Cuentas Anuales 2022 presentada, a la corrección de valor de las participaciones en empresas del grupo y asociadas, que pasa de 7.400 miles de euros en 2021 a 25.308 miles de euros en 2022.

Por el lado de los beneficios, las empresas de mayor importe obtenido son Ciudad Agroalimentaria de Tudela que obtuvo 8,18 millones y Salinas de Navarra con 3,54 millones.

Por otra parte, a la vista de las Cuentas Consolidadas de CPEN, se observa que los resultados consolidados del ejercicio 2022 del grupo CPEN ascienden a 19,45 millones de euros de pérdidas de las cuales 20,33 millones de euros se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,84 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

Con respecto al patrimonio neto, CPEN es la empresa con valor más alto, 476,44 millones de euros, seguida de NASUVINSA (250,3 millones), SODENA (81,72 millones) y Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (33,89 millones).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, el importe correspondiente al conjunto de empresas públicas, sin considerar las deudas con empresas del grupo, asciende a 47,83 millones de euros. La sociedad que figura con mayor endeudamiento a largo plazo es NASUVINSA con una cifra de 30,38 millones de euros. Le siguen en volumen de deuda, SODENA (13,85 millones), y Navarra de Servicios y Tecnología, S.A.U. (2,12 millones).

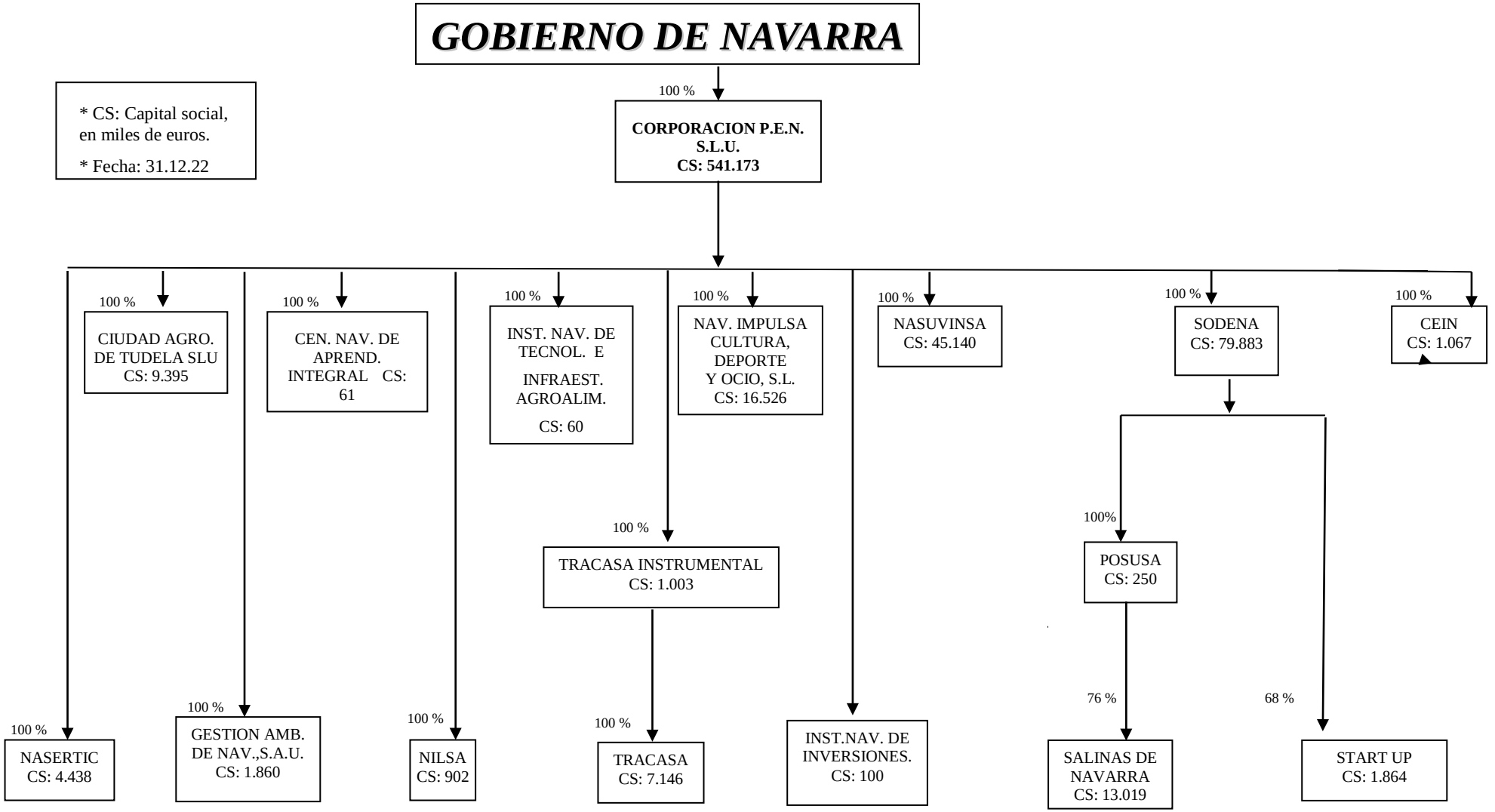
En cuanto a las subvenciones y aportaciones de socios, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 56,13 millones de euros, de los que 30 millones corresponden a aportaciones de socios, 21,35 millones a subvenciones de explotación y el resto de capital. Por otra parte, del total de subvenciones y aportaciones de socios el 87,24 % provienen del Gobierno de Navarra. La empresa que mayor importe de subvenciones y aportaciones de socios ha recibido en 2022 es SODENA con 13,81 millones, seguida de Navarra Impulsa Cultura Deporte y Ocio S.L.U. con 11,13 millones

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número medio de personas empleadas en el ejercicio 2022 se eleva a 1.495,61. La empresa que mayor número de trabajadores empleó en 2022 es TRACASA INSTRUMENTAL, S.L., con 510,03 empleados, seguida de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 197,10 empleados.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2022, éstos recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos

A continuación, se acompañan los siguientes cuadros relativos a las empresas públicas:

- Esquema en el que figuran las 17 empresas públicas con el porcentaje de capital en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en CPEN y de ésta en el resto de sociedades públicas, así como las participaciones entre ellas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2022
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2022
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2022
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31/12/2022
- Personal medio empleado en las empresas públicas durante el año 2022
- Subvenciones y aportaciones de socios recibidas en 2022


GOBIERNO DE NAVARRA
* CS: Capital social, en miles de euros.
* Fecha: 31.12.22
100 %
CORPORACION P.E.N. S.L.U.
CS: 541.173
100 %
CIUDAD AGRO. DE TUDELA SLU
CS: 9.395
100 %
CEN. NAV. DE APREND. INTEGRAL CS: 61
100 %
INST. NAV. DE TECNOL. E INFRAEST. AGROALIM.
CS: 60
100 %
NAV. IMPULSA CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.
CS: 16.526
100 %
NASUVINSA
CS: 45.140
100 %
SODENA
CS: 79.883
100 %
CEIN
CS: 1.067
100 %
NASERTIC
CS: 4.438
100 %
GESTION AMB. DE NAV.,S.A.U.
CS: 1.860
100 %
NILSA
CS: 902
100 %
TRACASA INSTRUMENTAL
CS: 1.003
100 %
TRACASA
CS: 7.146
INST.NAV. DE INVERSIONES.
CS: 100
100%
POSUSA
CS: 250
76 %
SALINAS DE NAVARRA
CS: 13.019
68 %
START UP
CS: 1.864

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN 2022

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA		ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
CEIN, S.L.U	2.067,87	330,05	1.737,83	573,82	16,92	1.477,13
CENTRO NAVARRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL S.A.U	542,95	130,96	412,00	383,70	0,00	159,25
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	65.921,54	36.161,49	29.760,05	4.752,23	76,44	61.092,87
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	477.139,19	462.612,06	14.527,14	685,036	6,693	476.447,47
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	6.425,40	1.741,12	4.684,28	2.611,67	2,366	3.811,36
I.N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	19.839,11	3.734,69	16.104,42	8.804,25	7.613,96	3.420,89
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	43.032,23	28.614,81	14.417,41	7.785,43	1.348,55	33.898,25
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	17.439,51	9.228,54	8.210,98	2.913,76	2.300,83	12.224,92
NIL, S.A.U	36.241,75	1.276,32	34.965,43	11.737,59	23.602,23	901,93
POSUSA	12.274,97	11.018,33	1256,636	643,211	3.145,00	8.486,76
SODENA S.L.	115.889,48	73.942,03	41.947,45	18.453,61	15.711,31	81.724,56
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.043,86	788,8	255,057	152,958	0	890,90
TRACASA	12.056,45	2.808,70	9.247,75	1.261,79	0	10.794,66
TRACASA INSTRUMENTAL	29.782,20	11.845,02	17.937,17	6.654,74	0,672	23.126,79
TOTALSECTOR ADMINISTRACIÓN	**839.696,51**	**644.232,92**	**195.463,59**	**67.413,78**	**53.824,98**	**718.457,75**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	9.087,47	4,17	9.083,30	9,01	0,00	9.078,46
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	318.916,83	149.582,66	169.334,18	21.629,01	46.986,83	250.300,99
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	25.180,65	13.040,21	12.140,44	4.598,88	0	20.581,77
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**344.097,49**	**162.622,87**	**181.474,62**	**26.227,89**	**46.986,83**	**270.882,77**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**1.183.793,99**	**806.855,78**	**376.938,21**	**93.641,68**	**100.811,80**	**989.340,52**
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS	871.221,02	480.358,57	390.862,45	98.978,84	104.918,65	667.323,52

NOTA:
Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Balance de Situación Consolidado de CPEN al 31-12-2022. El patrimonio neto consolidado de CPEN al 31-12-2022 asciende a 667,32 millones de euros, de los cuales 5,22 millones son atribuidos a socios externos al grupo. Este último importe atribuido a socios externos es debido a que CPEN no tiene el 100 % del capital de algunas sociedades públicas como Salinas de Navarra o Start Up Capital Navarra.

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2022

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2021
CEIN, S.L.U	62,28	4,00	0,00	62,28	221,18
CENTRO NAVARRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL S.A.U	25,45	0,04	0,00	25,48	29,83
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	8.733,92	5,21	-550,56	8.188,56	2.840,46
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	-9.777,28	0,00	-773,33	-10.550,61	12.549,66
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	55,92	-1,63		54,30	89,82
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	38,66	-216,64		-177,98	-294,01
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	-37.304,87	-1.062,20		-38.367,07	-6.330,84
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	637,14	-135,48	-9,37	492,29	767,99
NIL, S.A.U	0,00	0	0	0	0,00
POSUSA	-156,83	1.900,00		1.743,17	1.862,40
SODENA S.L.	-2.017,23	-949,92		-2.967,15	-4.808,03
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	-43,18	0,00	0,00	-43,18	-162,84
TRACASA	70,09	24,82	-4,10	90,80	316,73
TRACASA INSTRUMENTAL	578,87	37,70	-168,06	448,52	449,98
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	**-39.097,05**	**-394,12**	**-1.505,42**	**-41.000,59**	**7.532,35**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	-19,88	0,00	0,00	-19,88	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	676,34	-442,60	-0,231	233,51	1.110,18
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	4.387,55	-15,23	-832,239	3.540,08	2.059,95
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**5.063,89**	**-457,82**	**-832,47**	**3.773,59**	**3.170,13**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**-34.033,17**	**-851,94**	**-2.337,89**	**-37.226,99**	**10.702,48**
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS. Resultado atribuido a la sociedad dominante				-20.328,94	7.708,02

NOTA

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 % ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos de resultados de las Cuentas consolidadas de CPEN en las que los resultados consolidados ascienden a - 19,49 millones de euros de los cuales 20,33 millones de euros de pérdidas se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,84 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2022

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO AL INICIO DE 2022	RESULTADO 2022	VARIACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	SUBVENCIO-NES RECIBIDAS	OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO N.	SALDO AL FINAL DE 2022
CEIN, S.L.U	1502,651	62,28		-87,80		1.477,13
CENTRO NAVARRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL S.A.U	133,77	25,48			0,00	159,25
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	52.904,32	8.188,56	0,00	0,00		61.092,87
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	477.998,07	-10.550,61	9.000,00			476.447,47
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	3.757,07	54,30	0,00			3.811,36
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	3.635,34	-177,98		-36,46	0,00	3.420,89
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	64.849,37	-38.367,07	0,00	37,70	7.378,25	33.898,25
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	11.767,19	492,29			-34,56	12.224,92
NIL, S.A.U	901,93	0,00				901,93
POSUSA	8.243,59	1.743,17	-227,82		-1.272,18	8.486,76
SODENA S.L.	72.191,71	-2.967,15	0,00		12.500,00	81.724,56
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	934,08	-43,18				890,90
TRACASA	10.703,86	90,80				10.794,66
TRACASA INSTRUMENTAL	22.679,14	448,52	0,00	-0,86		23.126,79
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	**732.202,08**	**-41.000,59**	**8.772,18**	**-87,42**	**18.571,50**	**718.457,75**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	0,00	-19,88	98,34	0,00	9.000,00	9.078,46
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	247.008,99	233,51	0,00	2.058,49	1.000,00	250.300,99
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	19.558,45	3.540,08	-2.500,00		-16,77	20.581,76
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**266.567,44**	**3.773,59**	**-2.500,00**	**2.058,49**	**983,23**	**270.882,76**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**998.769,51**	**-37.226,99**	**6.272,18**	**1.971,07**	**19.554,74**	**989.340,51**
CPEN CUENTAS CONSOLIDADAS	666.943,78	-8.040,69	9.000,00	0,00	-579,56	667.323,52

NOTA:
Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las Cuentas Consolidadas de CPEN al 31-12-2022.

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2022

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	EFECTIVO AL INICIO EJERCICIO	FLUJOS DE E. ACTIVIDA-DES EXPLOTA-CIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVI-DADES DE INVER-SIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFECTO VARIA-CIÓN TIPOS DE CAMBIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EN 2022	EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
CEIN, S.L.U	1.000,22	-167,20	-36,97	0,00		-204,17	796,05
CENTRO NAVARRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL S.A.U	214,30					98.752,39	98.966,69
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	10.905,97	5.929,83	-8.808,17	0,00	0,00	-2.878,34	8.027,63
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	8.259,76	18.393,99	-24.437,18	8.997,00		2.953,81	11.213,57
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	963,38	1.130,47	-236,84	479,39	0,00	1.373,03	2.336,40
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	5.658,62	188,65	-357,84	-701,47		-870,67	4.787,94
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	2.249,78	-767,76	-1.601,16	4.839,79		2.470,87	4.720,66
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	6.404,39	1.034,02	-1.411,95	0,00		-377,93	6.026,46
NIL, S.A.U	10.593,79	-870,75	-411,19	297,85		-984,09	9.609,70
POSUSA	890,16					277,18	1.167,33
SODENA S.L.	33.338,99	-2.464,07	-2.408,19	-1.329,62		-6.201,87	27.137,11
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	283,64					-47,92	235,72
TRACASA	6.288,57	204,71	-2.457,54	9,34	-0,10	-2.243,59	4.044,98
TRACASA INSTRUMENTAL	11.639,03	-2.477,53	-507,02	158,46		-2.826,08	8.812,94
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	**98.690,58**	**20.134,36**	**-42.674,04**	**12.750,74**	**-0,10**	**89.192,61**	**187.883,19**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	0,00	-10,87	-4,17	9.098,34	0,00	9.083,30	9.083,30
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	30.913,00	-7.086,08	-22.573,08	7.717,63	0,00	-21.941,53	8.971,48
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	3.015,68	4.096,38	-1.298,05	-2.500,00		298,34	3.314,02
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**33.928,68**	**-2.989,70**	**-23.871,13**	**5.217,63**	**0,00**	**-21.643,19**	**12.285,49**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**132.619,26**	**17.144,66**	**-66.545,17**	**17.968,37**	**-0,10**	**67.549,42**	**200.168,68**
CPEN.CUENTAS CONSOLIDADAS	137.554,42	14.616,78	-51.093,26	10.322,23		-26.154,25	111.400,17

NOTA:

- Las sociedades en las que todos sus datos son "0" es debido a que, de acuerdo con la normativa contable, no están obligadas a elaborar el "Estado de flujos de efectivo". Por tanto, los importes totales corresponden únicamente a las empresas que han presentado este documento.

- En la última línea se ha incluido el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de CPEN

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 2022 SIN INCLUIR EL DE EMPRESAS DEL GRUPO

(en miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2022	2021
CEIN, S.L.U	16,92	22,17
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	76,44	75,84
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	2,37	2,37
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	27,35	27,35
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	1.348,00	4.046,46
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	2.123,06	0,00
NIL, S.A.U	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00
SODENA S.L.	13.854,53	27.684,16
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00
TRACASA	0,00	0,00
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00	0,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	**17.448,66**	**31.858,34**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	0,00	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	30.382,65	22.290,87
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**30.382,65**	**22.290,87**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**47.831,32**	**54.149,21**

PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2022 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

EMPRESA PÚBLICA	2022	2021	DIFERENCIA	% VARIACION
CEIN, S.L.U	60,00	52,00	8,00	0,15
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	37,40	24,08	13,32	0,55
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	3,39	3,00	0,39	0,13
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	14,92	12,75	2,17	0,17
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	113,25	111,61	1,64	0,01
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	197,10	194,08	3,02	0,02
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	67,00	61,00	6,00	0,10
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	129,00	114,00	15,00	0,13
NIL, S.A.U	51,68	50,08	1,60	0,03
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.	25,00	23,00	2,00	0,09
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	56,84	56,36	0,48	0,01
TRACASA INSTRUMENTAL	510,03	441,90	68,13	0,15
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	**1.265,61**	**1.143,86**	**121,75**	**0,11**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	155,00	144,00	11,00	0,08
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	75,00	73,00	2,00	0,03
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**230,00**	**217,00**	**13,00**	**0,06**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**1.495,61**	**1.360,86**	**134,75**	**0,10**

SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE SOCIOS RECIBIDAS EN 2022 Y 2021

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA 2022				TOTALES 2022				2021	% VAR.
	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL		2022 / 2021
CEIN, S.L.U	1.512,32	0,00	0,00	1.512,32	1.656,74	0,00	0,00	1.656,74	1.158,87	0,43
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	-1,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	0,00		0,00	0,00	0,00	940,21	0,00	940,21	312,74	2,01
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	63,95	0,00	9.000,00	9.063,95	63,95	0,00	9.000,00	9.063,95	0,00	9,06
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	319,266	0	0	319,27	837,49	0	0	837,49	880,46	-0,05
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	7.785,92	139,73	0,00	7.925,64	8.501,45	139,73	0,00	8.641,18	8.211,12	0,05
NAVARRA I. CULTURA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	3.555,00	37,7	7.500,00	11.092,70	3.597,00	37,7	7.500,00	11.134,70	8.763,00	0,27
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	483,75	0	0,00	483,75	483,746	0		483,75	399,59	0,21
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	8,80	375,66	0,00	384,46	171,73	1,24
POSUSA	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.	1.266,65	0	12.500,00	13.766,65	1.310,90	0	12.500,00	13.810,90	14.675,82	-0,06
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	0,00	0,00
TRACASA	78,77	0,00	0,00	78,77	130,62	0,00	0,00	130,62	2,62	48,78
TRACASA INSTRUMENTAL	83,07	0,00	0,00	83,07	83,07	0,00	0,00	83,07	32,59	1,55
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	**15.148,70**	**177,43**	**29.000,00**	**44.326,12**	**16.673,77**	**1.493,29**	**29.000,00**	**47.167,06**	**34.668,54**	**0,36**
I.N.DE INVERSIONES, S.L.U.	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	9,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	2.787,51	861,46	1.000,00	4.648,97	4.677,41	3.294,85	1.000,00	8.972,26	7.821,56	0,15
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	**2.787,51**	**861,46**	**1.000,00**	**4.648,97**	**4.677,41**	**3.294,85**	**1.000,00**	**8.972,26**	**7.821,56**	**0,15**
TOTAL SECTOR PÚBLICO	**17.936,21**	**1.038,89**	**30.000,00**	**48.975,10**	**21.351,18**	**4.788,14**	**30.000,00**	**56.139,32**	**42.490,11**	**0,32**

Fundaciones Públicas

LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

A 31 de diciembre de 2022 la Administración de la Comunidad Foral dispone de ocho fundaciones. De conformidad con la normativa contable que les es de aplicación y el artículo 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se han formulado las cuentas correspondientes que han sido sometidas a auditoría de regularidad contable.

Las fundaciones de las que ha dispuesto en el año 2022 la Administración de la Comunidad Foral son las siguientes:

- Fundación Miguel Servet
- Fundación para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad
- Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
- Fundación Baluarte
- Fundación Miguel Indurain
- Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales-Gizain Fundazioa (Creada por Acuerdo de Gobierno de Navarra de 10 de enero de 2019)

En 2022 los resultados del conjunto de las fundaciones ascienden a 1.478,12 miles de euros. Las fundaciones que han obtenido beneficios son, la Fundación Miguel Servet con 1.417,08 miles de euros, la Fundación Miguel Induráin con 141,70 miles de euros.

Por el contrario, la que ha obtenido peores resultados ha sido la Fundación Baluarte con 44,62 miles de euros de pérdidas.

Respecto al patrimonio neto, el conjunto de fundaciones suma 4.913,10 miles de euros, siendo la Fundación Miguel Servet con 4.875,69 miles de euros la fundación con el valor más alto.

La Fundación Baluarte termina el ejercicio con un patrimonio neto negativo de 767,59 miles de euros.

Los Informes de Auditoría, de las Fundaciones que lo han presentado, concluyen con opiniones favorables. A la fecha de elaboración de la Cuenta General, no se dispone de los Informes de Auditoria de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra.

A continuación, se acompañan los siguientes cuadros relativos a las fundaciones públicas:

- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2022.
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2022.

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2022

(en miles de euros)

FUNDACIÓN PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
Fundación Miguel Servet	19.517,05	2.416,09	17.100,96	10.092,08	4.549,28	4.875,69
Fundación FUNDAPA (personas con discapacidad)	204,55	41,51	163,05	68,82	58,67	77,06
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	203,52		203,52	1,29	0,00	202,23
Fundación Baluarte	1.097,95	249,94	848,01	1.465,54	400,00	-767,59
Fundación Miguel Indurain	497,59	0,00	497,59	352,61	0,00	144,98
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales - Gizain Fundazioa	1.549,25	130,08	1.419,17	1.168,53	0,00	380,72
TOTAL FUNDACIONES	23.069,91	2.837,61	20.232,30	13.148,87	5.007,95	4.913,10

EXTRACTO DE LA CUENTA DE RESULTADOS 2022

(en miles de euros)

FUNDACION PÚBLICA	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	OTROS RESULTADOS	RESULTADO TOTAL	RESULTADOS AÑO 2021
Fundación Miguel Servet	232,72	-14,27	1.198,63	1.417,08	227,96
Fundación FUNDAPA (personas con discapacidad)	-21,19	0,00	7,11	-14,07	-36,71
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	-1,06	0,00	0,00	-1,06	2,68
Fundación Baluarte	-34,77	-9,85	0,00	-44,62	-181,46
Fundación Miguel Indurain	153,70	0,00	-12,00	141,70	85,53
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales - Gizain Fundazioa	-5,26	0,00	-15,65	-20,91	-30,31
TOTAL FUNDACIONES	324,14	-24,11	1.178,10	1.478,12	67,69